

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**GESTIÓN LOGÍSTICA Y SU RELACIÓN CON EL  
CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES EN LA  
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2024**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
“CONTADOR PÚBLICO”**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER:  
DEIMER JHOEL TAPIA BOLAÑOS**

**ASESOR:  
DR. NORBERTO BARBOZA CALDERÓN**

**CAJAMARCA- PERÚ**



**2026**



## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:  
DEIMER JHOEL TAPIA BOLAÑOS  
DNI: 71836370  
Escuela Profesional - Facultad:  
Escuela Profesional de Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:  
DR. NORBERTO BARBOZA CALDERÓN  
Departamento Académico:  
Ciencias Contables y Administrativas
3. Grado académico o título profesional para el estudiante  
 Bachiller     Título Profesional     Segunda especialidad  
 Maestro     Doctor
4. Tipo de Investigación:  
 Tesis     Trabajo de investigación     Trabajo de suficiencia profesional  
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:  
GESTIÓN LOGÍSTICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2024
6. Fecha de evaluación: 28/04/2026
7. Software antiplagio:  TURNITIN     URKUND (OURIGINAL) (\*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 16%
9. Código Documento: oíd::: 3117:584245174
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
 APROBADO     PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES     DESAPROBADO

Fecha Emisión: 30/04/2026

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
	
Dr. Norberto Barboza Calderón DNI: 26608948	Dr. Juan José Julio Vera Abanto Director de la Unidad de Investigación F-CECA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
Escuela Profesional de Contabilidad

**APROBACION DE LA TESIS**

El (la) asesor (a) y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 440-2025-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **DEIMER JHOEL TAPIA BOLAÑOS**, denominada:

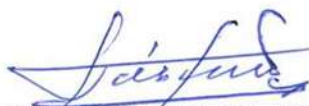
**GESTIÓN LOGÍSTICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA, 2024**

Fecha Sustentación: 27/01/2026



---

DR. CPC. INDALECIO ENRIQUE HORNA ZEGARRA  
PRESIDENTE



---

DR. CPC. CÉSAR OCTAVIO VÁSQUEZ CARRANZA  
SECRETARIO



---

DR. CPC. CARLOS ALBERTO PÉREZ GARCÍA  
VOCAL



---

DR. CPC. NORBERTO BARBOZA CALDERÓN  
ASESOR

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación con profundo amor y gratitud a las personas que han sido parte esencial de este recorrido.

A mis padres, por ser el corazón de mi vida. Gracias por cada sacrificio, por su fe inquebrantable en mí, y por darme las herramientas para crecer, aprender y superar cada desafío. Su ejemplo, su amor y su constancia han sido mi mayor fuente de inspiración.

A mi hermano, compañero de vida, por su apoyo silencioso, pero siempre presente, por sus palabras de ánimo en los momentos en que más las necesitaba y por ser un refugio en los días difíciles.

A mis amigos, quienes supieron estar cerca incluso cuando la distancia era grande. Por las risas compartidas, por escucharme sin juzgar y por recordarme que no todo en la vida es estudio. Su compañía fue un alivio y una alegría constante en este proceso.

Y a Dios, por darme la vida, por sostenerme cuando flaqueaba y por iluminar mi camino cuando todo parecía incierto. Su presencia me dio fuerzas cuando sentí que ya no podía continuar.

Esta tesis es fruto no solo de esfuerzo y dedicación, sino también del amor, la compañía y la fe que me han rodeado. A cada uno de ustedes, le dedico este logro con todo mi corazón.

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a las personas que me acompañaron durante este camino.

A mis padres, por su amor incondicional, su apoyo constante y por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo y la perseverancia. Gracias por estar siempre, incluso en los momentos más difíciles.

A mi hermano, por su compañía, sus palabras de ánimo y por recordarme que nunca estoy solo.

A mis amigos, quienes fueron un refugio en los días complejos y una fuente de alegría y motivación. Su presencia ha sido fundamental en este proceso.

A mi asesor, por su guía, paciencia y dedicación a lo largo de este trabajo. Sus orientaciones y conocimientos fueron clave para llevar esta tesis a buen puerto.

A Dios, por darme la vida, la fuerza y la sabiduría necesarias para llegar hasta aquí. Sin su guía y compañía, este camino no habría sido posible.

A todos ustedes, gracias por caminar conmigo en esta etapa tan importante de mi vida.

## Índice de contenido

Dedicatoria.....	4
Agradecimiento.....	5
Índice de contenido.....	6
Índice de tablas.....	9
Índice de figuras.....	11
Resumen.....	13
Abstract.....	14
Introducción.....	15
Capítulo I Planteamiento de la investigación.....	17
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	17
1.2. Delimitación del problema.....	20
1.2.1. Delimitación espacial.....	20
1.2.2. Delimitación temporal.....	20
1.2.3. Delimitación teórica.....	20
1.3. Formulación del problema.....	21
1.3.1. Pregunta general.....	21
1.3.2. Preguntas específicas.....	21
1.4. Justificación de la investigación.....	21
1.4.1. Justificación teórica.....	21
1.4.2. Justificación práctica.....	21
1.4.3. Justificación académica.....	22
1.5. Objetivos.....	22
1.5.1. Objetivo general.....	22
1.5.2. Objetivos específicos.....	22
1.6. Limitaciones de la investigación.....	22
Capítulo II Marco teórico.....	23
2.1. Antecedentes de la investigación:.....	23
2.2. Base legal.....	29
2.2.1. Constitución Política del Perú.....	29
2.2.2. Sistema Nacional de Abastecimiento.....	29

2.2.3.	<i>Decreto Supremo 217-2019-EF</i> .....	29
2.2.4.	<i>Ley de las Contrataciones del Estado</i> .....	29
2.2.5.	<i>Sistema Nacional de Presupuesto Público</i> .....	30
2.2.6.	<i>Ejecución Presupuestaria 2023</i> .....	30
2.2.7.	<i>Ley de Presupuesto del Sector Público</i> .....	30
2.3.	Marco teórico y conceptual .....	31
2.3.1.	<i>Teoría de sistemas</i> .....	31
2.3.2.	Gestión Logística .....	31
2.3.2.	Cumplimiento de Metas Presupuestales .....	35
2.4.	Definición de términos básicos .....	39
	Capítulo III Hipótesis y variables .....	43
3.1.	Planteamiento de las hipótesis .....	43
3.1.1.	Hipótesis general .....	43
3.1.2.	Hipótesis específicas .....	43
3.2.	Variables .....	43
3.3.	Operacionalización de los componentes de la hipótesis .....	45
	Capítulo IV Marco metodológico .....	47
4.1.	Enfoque y métodos de la investigación. ....	47
4.1.1.	<i>Enfoque de la Investigación</i> .....	47
4.1.2.	<i>Método de la Investigación</i> .....	47
4.2.	Diseño de la investigación .....	48
4.3.	Población y muestra .....	49
4.3.1.	<i>Población</i> .....	49
4.3.2.	<i>Muestra</i> .....	49
4.4.	Unidad de análisis y unidad de observación. ....	49
4.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	50
4.5.1.	<i>Técnicas de recolección de datos de la investigación</i> .....	50
4.5.2.	<i>Instrumentos de investigación</i> .....	50
4.6.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información .....	50
4.7.	Matriz de consistencia .....	51
	Capítulo V Resultados y discusión .....	53

5.1. Presentación de resultados .....	53
5.1.1. <i>Variable 1: Gestión Logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota - 2024.</i> .....	53
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados .....	95
5.2.1. <i>Análisis interpretación de los resultados</i> .....	95
Hipótesis general.....	97
5.2. <i>Discusión de resultados</i> .....	103
Conclusiones .....	108
Recomendaciones .....	111
Referencias bibliográficas.....	113
ANEXOS .....	119
Anexo 1. Instrumentos de investigación.....	119
Anexo 2. Base de datos .....	124
Anexo 3. Organigrama de la Dirección Sub Regional de Salud Chota .....	125
Anexo 4. Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.....	126
Anexo 5. Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.....	128

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Operacionalización de variables</i> .....	45
<b>Tabla 2</b> <i>Matriz de consistencia de la investigación</i> .....	53
<b>Tabla 3</b> <i>Se siguen los procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de bienes</i> .....	51
<b>Tabla 4</b> <i>La normativa apoya al logro de los objetivos de la organización</i> .....	54
<b>Tabla 5</b> <i>Los procesos de adquisición se publican de forma oportuna</i> .....	55
<b>Tabla 6</b> <i>Se publican las actualizaciones de acuerdo con el portal OSCE</i> .....	56
<b>Tabla 7</b> <i>Se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición</i> .....	57
<b>Tabla 8</b> <i>Se garantiza la transparencia durante el proceso de selección</i> .....	58
<b>Tabla 9</b> <i>Las contrataciones directas se efectúan de forma transparente</i> .....	59
<b>Tabla 10</b> <i>Se le ha capacitado en los mecanismos a seguir para las contrataciones directas</i> ....	60
<b>Tabla 11</b> <i>Se realiza seguimiento de la recepción de bienes en almacén</i> .....	61
<b>Tabla 12</b> <i>Se documentó cada recepción de bienes en almacén</i> .....	62
<b>Tabla 13</b> <i>Los bienes almacenados están protegidos contra daños</i> .....	63
<b>Tabla 14</b> <i>Los procesos de almacenamiento se dan de manera oportuna</i> .....	64
<b>Tabla 15</b> <i>Los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro</i> .....	65
<b>Tabla 16</b> <i>Los bienes son manejados con cuidado para evitar su deterioro</i> .....	66
<b>Tabla 17</b> <i>Se capacita a los colaboradores para el procedimiento de almacenamiento</i> .....	67
<b>Tabla 18</b> <i>Se realiza inspecciones de los espacios de almacenamiento</i> .....	68
<b>Tabla 19</b> <i>Los servicios se otorgan en los plazos establecidos</i> .....	69
<b>Tabla 20</b> <i>Los bienes entregados cumplen con las especificaciones establecidas</i> .....	70
<b>Tabla 21</b> <i>La entidad asigna recursos de acuerdo a las necesidades</i> .....	71
<b>Tabla 22</b> <i>La asignación de los recursos se ajustan a los nuevos cambios</i> .....	72
<b>Tabla 23</b> <i>El tiempo para la conformidad de la pecosa es suficiente</i> .....	73
<b>Tabla 24</b> <i>Existen suficientes recursos para asegurar la firma de la pecosa</i> .....	74
<b>Tabla 25</b> <i>Los bienes se distribuyen de forma oportuna</i> .....	75
<b>Tabla 26</b> <i>La entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo</i> .....	76
<b>Tabla 27</b> <i>Se utilizan las metas presupuestales para la asignación de los recursos</i> .....	77
<b>Tabla 28</b> <i>La entidad cumple con las metas presupuestales establecidas en el PIA</i> .....	78
<b>Tabla 29</b> <i>Los objetivos están claramente definidos para la ejecución</i> .....	79

<b>Tabla 30</b>	<i>Se evalúan las metas con la finalidad de su cumplimiento.....</i>	80
<b>Tabla 31</b>	<i>Los créditos presupuestales son asignados de forma equitativa .....</i>	81
<b>Tabla 32</b>	<i>Se hace una revisión periódica del uso presupuestal para su cumplimiento .....</i>	82
<b>Tabla 33</b>	<i>Las modificaciones en el presupuesto conducen a cambios significativos en la planificación de metas .....</i>	83
<b>Tabla 34</b>	<i>El PIM se ajusta de manera flexible a los cambios en las metas presupuestales.....</i>	84
<b>Tabla 35</b>	<i>Los cambios presupuestales están alineados a las necesidades de la entidad .....</i>	85
<b>Tabla 36</b>	<i>Los cambios presupuestales reflejan una adaptación eficiente.....</i>	86
<b>Tabla 37</b>	<i>La integración presupuestal se adapta de forma idónea a las metas presupuestales .</i>	87
<b>Tabla 38</b>	<i>Las modificaciones a las metas presupuestales permiten mejorar la efectividad .....</i>	88
<b>Tabla 39</b>	<i>El presupuesto asignado se ejecuta de acuerdo con las metas.....</i>	89
<b>Tabla 40</b>	<i>La ejecución presupuestaria respeta las prioridades establecidas en las metas presupuestales.....</i>	90
<b>Tabla 41</b>	<i>Se logran los resultados deseados incluso cuando se obtiene menos presupuesto .....</i>	91
<b>Tabla 42</b>	<i>La eficiencia en el uso del presupuesto permite sobrepasar las metas previstas .....</i>	92
<b>Tabla 43</b>	<i>Se realiza evaluaciones de los resultados logrados.....</i>	93
<b>Tabla 44</b>	<i>La evaluación de resultados permite el cumplimiento de las metas .....</i>	94
<b>Tabla 45</b>	<i>Prueba de normalidad .....</i>	95
<b>Tabla 46</b>	<i>Interpretación de coeficiente de correlación de Pearson .....</i>	96
<b>Tabla 47</b>	<i>Criterios para decidir aceptar o rechazar la hipótesis nula .....</i>	97
<b>Tabla 48</b>	<i>Relación de la gestión logística y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024 .....</i>	98
<b>Tabla 49</b>	<i>Relación de la gestión de adquisición de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.....</i>	99
<b>Tabla 50</b>	<i>Relación de la gestión de almacenamiento de los bienes y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.....</i>	100
<b>Tabla 51</b>	<i>Relación de la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.....</i>	101

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> <i>Diseño de la investigación</i> .....	48
<b>Figura 2</b> <i>Se siguen los procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de bienes</i> .....	53
<b>Figura 3</b> <i>La normativa apoya al logro de los objetivos de la organización</i> .....	54
<b>Figura 4</b> <i>Los procesos de adquisición se publican de forma oportuna</i> .....	55
<b>Figura 5</b> <i>Se publican las actualizaciones de acuerdo con el portal OSCE</i> .....	56
<b>Figura 6</b> <i>Se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición</i> .....	57
<b>Figura 7</b> <i>Se garantiza la transparencia durante el proceso de selección</i> .....	58
<b>Figura 8</b> <i>Las contrataciones directas se efectúan de forma transparente</i> .....	59
<b>Figura 9</b> <i>Se le ha capacitado en los mecanismos a seguir para las contrataciones directas</i> .....	60
<b>Figura 10</b> <i>Se realiza seguimiento de la recepción de bienes en almacén</i> .....	61
<b>Figura 11</b> <i>Se documentó cada recepción de bienes en almacén</i> .....	62
<b>Figura 12</b> <i>Los bienes almacenados están protegidos contra daños</i> .....	63
<b>Figura 13</b> <i>Los procesos de almacenamiento se dan de manera oportuna</i> .....	64
<b>Figura 14</b> <i>Los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro</i> .....	65
<b>Figura 15</b> <i>Los bienes son manejados con cuidado para evitar su deterioro</i> .....	66
<b>Figura 16</b> <i>Se capacita a los colaboradores para el procedimiento de almacenamiento</i> .....	67
<b>Figura 17</b> <i>Se realiza inspecciones de los espacios de almacenamiento</i> .....	68
<b>Figura 18</b> <i>Los servicios se otorgan en los plazos establecidos</i> .....	69
<b>Figura 19</b> <i>Los bienes entregados cumplen con las especificaciones establecidas</i> .....	70
<b>Figura 20</b> <i>La entidad asigna recursos de acuerdo a las necesidades</i> .....	71
<b>Figura 21</b> <i>La asignación de los recursos se ajusta a los nuevos cambios</i> .....	72
<b>Figura 22</b> <i>El tiempo para la conformidad de la pecosa es suficiente</i> .....	73
<b>Figura 23</b> <i>Existen suficientes recursos para asegurar la firma de la pecosa</i> .....	74
<b>Figura 24</b> <i>Los bienes se distribuyen de forma oportuna</i> .....	75
<b>Figura 25</b> <i>La entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo</i> .....	76
<b>Figura 26</b> <i>Se utilizan las metas presupuestales para la asignación de los recursos</i> .....	77
<b>Figura 27</b> <i>La entidad cumple con las metas presupuestales establecidas en el PIA</i> .....	78
<b>Figura 28</b> <i>Los objetivos están claramente definidos para la ejecución</i> .....	79
<b>Figura 29</b> <i>Se evalúan las metas con la finalidad de su cumplimiento</i> .....	80

<b>Figura 30</b>	<i>Los créditos presupuestales son asignados de forma equitativa.....</i>	81
<b>Figura 31</b>	<i>Se hace una revisión periódica del uso presupuestal para su cumplimiento.....</i>	82
<b>Figura 32</b>	<i>Las modificaciones en el presupuesto conducen a cambios significativos en la planificación de metas .....</i>	83
<b>Figura 33</b>	<i>El PIM se ajusta de manera flexible a los cambios en las metas presupuestales .....</i>	84
<b>Figura 34</b>	<i>Los cambios presupuestales están alineados a las necesidades de la entidad .....</i>	85
<b>Figura 35</b>	<i>Los cambios presupuestales reflejan una adaptación eficiente .....</i>	86
<b>Figura 36</b>	<i>La integración presupuestal se adapta de forma idónea a las metas presupuestales</i>	87
<b>Figura 37</b>	<i>Las modificaciones a las metas presupuestales permiten mejorar la efectividad.....</i>	88
<b>Figura 38</b>	<i>El presupuesto asignado se ejecuta de acuerdo con las metas .....</i>	89
<b>Figura 39</b>	<i>La ejecución presupuestaria respeta las prioridades establecidas en las metas presupuestales.....</i>	90
<b>Figura 40</b>	<i>Se logran los resultados deseados incluso cuando se obtiene menos presupuesto....</i>	91
<b>Figura 41</b>	<i>La eficiencia en el uso del presupuesto permite sobrepasar las metas previstas .....</i>	92
<b>Figura 42</b>	<i>Se realiza evaluaciones de los resultados logrados .....</i>	93
<b>Figura 43</b>	<i>La evaluación de resultados permite el cumplimiento de las metas .....</i>	94

## Resumen

La presente investigación tiene por objetivo determinar la relación entre la Gestión Logística y el Cumplimiento de Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024. Se trató de un estudio de tipo básica, con enfoque cuantitativo, de método hipotético deductivo, nivel descriptivo –relacional y diseño no experimental de corte transversal. La población y muestra está conformada por 18 colaboradores de la institución a quienes se les aplico un cuestionario. Los resultados evidencian una relación significativa entre las variables estudiadas, el análisis estadístico arrojó un coeficiente de correlación de Pearson de 0.772, lo cual indica una relación positiva alta entre la gestión logística y el cumplimiento de metas presupuestales. Asimismo, el valor de significancia estadística fue de  $p = 0.000$ , inferior al 0.05 ( $p < 0.05$ ), lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar la existencia de una relación significativa entre ambas variables. Se concluyó que, la gestión logística y el cumplimiento de metas presupuestales tienen una relación significativa en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

**Palabras claves:** Gestión logística, metas presupuestales.

## **Abstract**

The present research aims to determine the relationship between Logistics Management and the Compliance with Budgetary Goals in the Sub-Regional Health Directorate of Chota, 2024. It was a basic study, with a quantitative approach, a hypothetical-deductive method, a descriptive-relational level, and a non-experimental cross-sectional design. The population and sample are made up of 18 collaborators of the institution to whom a questionnaire was administered. The results show a significant relationship between the variables studied; the statistical analysis showed a Pearson correlation coefficient of 0.772, which indicates a high positive relationship between logistics management and the fulfillment of budgetary goals. Likewise, the value of statistical significance was  $p = 0.000$ , less than 0.05 ( $p < 0.05$ ), which allows rejecting the null hypothesis and confirming the existence of a significant relationship between both variables. It was concluded that logistics management and compliance with budgetary goals have a significant relationship in the Chota Sub-Regional Health Directorate, 2024.

**Keywords:** Logistics management, budgetary goals.

## **Introducción**

Una gestión logística eficiente es determinante para el cumplimiento efectivo de las metas presupuestales, al constituirse como una herramienta integral que permite enfrentar los riesgos asociados a la ejecución del gasto público. La gestión logística no solo debe entenderse como un proceso operativo, sino como un componente estratégico esencial en la administración pública, enfocándose principalmente en una gestión adecuada de la adquisición de bienes, promoviendo así la transparencia y asegurando que los productos adquiridos cumplan con estándares de calidad y respondan a las necesidades de la entidad, así como también en la gestión de almacén garantizando el aprovisionamiento oportuno y adecuado de insumos, materiales y productos facilitando la continuidad y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, del mismo modo en la distribución eficiente asegurando que los bienes lleguen en el tiempo y lugar establecido.

En este sentido, fortalecer la gestión logística contribuye significativamente no solo al cumplimiento de las metas presupuestales, sino también a la prevención de la corrupción y a la mejora en la calidad del gasto público, consolidándose como un pilar fundamental para una administración eficiente, transparente y orientada a resultados.

La presente investigación se estructura en cinco capítulos, siguiendo un enfoque metodológico y académico:

Capítulo I: En este capítulo, se presenta la descripción de la situación problemática de la investigación, se formula el planteamiento de la investigación donde incluye la identificación del problema los objetivos, la justificación y las limitaciones del estudio,

Capítulo II: En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico, abarca los antecedentes del problema a nivel internacional y nacional, la base legal, las bases teóricas y la definición de términos.

Capítulo III: En el tercer capítulo se desarrolla la formulación de la hipótesis, la identificación de las variables y la operacionalización.

Capítulo IV: El cuarto capítulo corresponde a la metodología incluyendo el tipo y nivel de la investigación, el diseño, la población, la muestra, los métodos y las técnicas de recolección de datos.

Capítulo V: En el quinto capítulo, se muestran el análisis interpretación y discusión de resultados.

## Capítulo I Planteamiento de la investigación

### 1.1. Descripción de la realidad problemática

#### *Contextualización*

Actualmente, algunas entidades del Estado presentan deficiencias en la gestión logística, originadas por diversos factores normativos que regulan los procesos de contratación, esto genera retrasos en el cumplimiento de las metas programadas dentro del periodo fiscal, lo que a su vez repercute en una baja ejecución del presupuesto planificado, esta situación impacta directamente en la sociedad, ya que impide la adecuada redistribución de productos, servicios y obras destinadas a cubrir necesidades colectivas. El presupuesto público constituye una herramienta clave para determinar cómo una entidad estatal asigna y utiliza sus recursos, así como para evaluar su desempeño, de esta manera, las instituciones pueden orientar sus acciones hacia el cumplimiento de objetivos establecidos en su Plan Operativo Institucional (POI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), los cuales definen metas específicas y criterios de eficiencia y eficacia.

A nivel mundial, para realizar una efectiva administración, se debe tener en consideración la gestión logística pertinente y un cumplimiento de metas presupuestales idónea esto debido a que tienen una asociación con las actividades y alcances de objetivos institucionales. Para ello, se involucró a los funcionarios, tomando en consideración la satisfacción de necesidades; sin embargo, para la asignación y adquisición de estos ejes fundamentales presentan un inconvenientes entorno a la Ley de Contrataciones con el Estado y la improvisada planificación no consideran coyunturas esenciales como son la correcta estimación de recursos [brecha negativa], conflictos políticos y aumento poblacional, que ralentizan y generan el desabastecimiento de entidades estatales (Correa, 2021).

En México, es elemental que las entidades desarrollen una coordinación más eficiente entre la gestión logística y los planes presupuestales de desarrollo económico y social. Siendo importante adoptar un sistema uniforme de clasificaciones, que permita uniformizar la planificación con el presupuesto. Las cuentas presupuestales deben presentarse de forma que faciliten y permitan la formulación, ejecución y contabilización de los programas. Es necesario, en este sentido, partir de criterios básicos para el análisis presupuestario y la gestión los cuales permitan generar un sistema de clasificaciones presupuestarias idóneo y un mecanismo eficiente que evite inconvenientes y un desgaste de fondos económicos de forma innecesarios e inconvenientes en la provisión de bienes y servicios a la población (Ibarra, 2021).

En Colombia se ha establecido que la gestión logística presenta deficiencias a consecuencia de la carencia de mecanismos que permitan un articulado cumplimiento de metas presupuestales. Esto relacionado a que se muestra dificultades entre el proceso de reclasificación de cuentas y su ejecución que no permiten expresar de forma clara la adquisición de bienes y servicios pertinentes. Es comprensible, en este sentido, que el presupuesto no sea equivalente al contenido económico y lo que se refleje en la adquisición, gestión de bienes y servicios por parte de las unidades de logística de las entidades estatales. Es reconocible finalmente, en este contexto que es elemental una articulación de factores administrativos y presupuestales para el cumplimiento de metas institucionales (Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP], 2022).

En Ecuador los Gobiernos Autónomos Descentralizados [GAD] enfrentan una deficiente asignación presupuestaria por parte del gobierno central, a través del ministerio de finanzas, lo que imposibilita el cumplimiento de las metas propuestas con relación a la gestión logística enfocada en lograr la adquisición de bienes y servicios, ejecución de programas y proyectos. El

hecho de no contar con los recursos necesarios genera un desfase en el tiempo de cumplimiento, ocasionando que no se lleve a cabo procesos de contratación y, por consiguiente, se incumpla con la planificación administrativa, presupuestaria, pago a proveedores, entre otros.

Considerando, además que las asignaciones presupuestarias son mensuales, no se puede asegurar la disponibilidad del dinero en las cuentas de cada GAD, por cuando el fondo de recursos depende de la situación financiera del Ministerio de Finanzas y del flujo de caja del Banco Central (Vaicilla et al., 2020).

En el contexto peruano las entidades estatales no atienden a la calidad de dichas metas y no analizan si la manera en que se ejecuta el gasto público beneficia la mejora de los niveles de calidad de vida de una comunidad (Vargas y Zavaleta, 2020). Se ha demostrado que en los gobiernos locales y regionales la Gestión logística no se vincula a los criterios para evaluar los resultados logrados en beneficio de la población esto porque se enfoca solo en costos de cada factor (García y Sánchez, 2021). Esto porque la fase de ejecución presupuestal no está articulada con la producción de Metas y su gasto público del proceso presupuestario no lo realizan con buena eficiencia y e idoneidad. Además, existe un significativo distanciamiento entre lo que se gestiona desde un ámbito logístico y lo que se formula, diseña e implementa para obtener resultados esperados (Pinedo et al., 2021).

La repercusión de la gestión logística en el cumplimiento de metas presupuestales demuestra en el Perú la falta de articulación entre partidas y la necesidad de una reorganización en el desarrollo de mejoras que permitan la adquisición bienes y servicios de forma pertinente (Trigoso et al., 2023). La Defensoría del Pueblo (2022) señala que la mayoría de las dependencias estatales carecen de una logística idónea vinculada en parte a la falta de equipamiento lo que afecta el Cumplimiento de Metas Presupuestales debido a que estas

deficiencias no permiten que lo planeado y lo ejecutado en la provisión de bienes y servicios no es pertinente lo que afecta en la cobertura de las necesidades de la población.

### ***Descripción del problema***

La Dirección Sub Regional de Salud Chota muestra un contexto similar al apreciado en el ámbito internacional y nacional donde la Gestión Logística muestra deficiencias vinculadas entre estas a la falta de coordinación entre unidades, carencia de conocimientos del personal sobre los procesos a seguir para la adquisición de bienes, servicios y mecanismos de control que hacen que se reestructure en repetidas ocasiones las partidas Presupuestales delimitando el Cumplimiento de Metas Presupuestales y afectando la provisión de bienes como el logro de objetivos institucionales.

## **1.2. Delimitación del problema**

### ***1.2.1. Delimitación espacial***

- Sector: Público
- Distrito: Chota
- Provincia: Chota
- Región: Cajamarca

### ***1.2.2. Delimitación temporal***

Según el alcance y el diseño metodológico del estudio, la presente investigación se desarrolló en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, utilizando la información correspondiente al año 2024.

### ***1.2.3. Delimitación teórica***

La presente investigación se delimitó teóricamente al estudio de la gestión logística y el cumplimiento de las metas presupuestales basándose en la teoría de sistemas.

### **1.3. Formulación del problema**

#### ***1.3.1. Pregunta general***

¿Cuál es la relación de la gestión logística con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?

#### ***1.3.2. Preguntas específicas***

¿Cuál es la relación de la gestión de adquisiciones de bienes con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?

¿Cuál es la relación de la gestión del almacenamiento de los bienes con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?

¿Cuál es la relación de la gestión de la distribución de bienes con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?

### **1.4. Justificación de la investigación**

#### ***1.4.1. Justificación teórica***

La investigación se realizó con el propósito de aportar conocimientos ya existentes sobre la relación de la Gestión Logística con el Cumplimiento de Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, los resultados obtenidos enriquecieron la información teórica respecto a la Gestión Logística y el Cumplimiento de Metas Presupuestales a ser utilizados en futuras investigaciones.

#### ***1.4.2. Justificación práctica***

El estudio permitió determinar y establecer los objetivos de la presente investigación con la finalidad de optimizar la gestión logística con relación al cumplimiento de metas presupuestales, las cuales pueden ser adaptadas a la realidad de otras entidades.

### ***1.4.3. Justificación académica***

La investigación sirve como herramienta de consulta para futuras investigaciones relacionadas con la Gestión Logística y su impacto en el Cumplimiento de Metas Presupuestales. Además, constituye un valioso aporte de la universidad a la sociedad, y permitió al tesista obtener el título profesional de contador público.

## **1.5. Objetivos**

### ***1.5.1. Objetivo general***

Determinar la relación de la gestión logística con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

### ***1.5.2. Objetivos específicos***

Describir la relación de la gestión de adquisiciones de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

Describir la relación de la gestión de almacenamiento de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

Describir la relación de la gestión de distribución de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

## **1.6. Limitaciones de la investigación**

No se presentaron limitaciones en la investigación en cuanto a bibliografía, antecedentes, normativa y acceso a la muestra para la aplicación de la encuesta.

## Capítulo II Marco teórico

### 2.1. Antecedentes de la investigación:

#### *Internacionales*

Ortega y Moreno (2022) en su estudio “Ejecución presupuestal y su incidencia en Desarrollo Social del Distrito de Turbo, Antioquia” tuvo como objetivo estudiar la ejecución presupuestal y su incidencia en el desarrollo social del distrito de Turbo Antioquia. Su investigación fue descriptiva, con un método deductivo, cualitativo – cuantitativo, para la recolección de datos y análisis de la información utilizó la encuesta y el análisis documental, con una muestra de 40 personas. Como resultados logró la identificación de los indicadores de gestión administrativas en referencia a la eficacia, eficiencia y efectividad en la ejecución del plan de desarrollo vigencia 2016-2019. También analizó a que sectores sociales se direcciono la mayor inversión y por último analizó la percepción respecto a la gestión pública de sus gobernantes. Esta investigación concluyó que la administración distrital de Turbo debe mejorar sus capacidades iniciales, la gestión de sus recursos principalmente el talento humano, ingresos y reducir el gasto público y aumentar las inversiones pública.

Martínez (2021) en su tesis “La ejecución presupuestaria y el Cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero, año 2020” tuvo como objetivo determinar la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero, año 2020, para la toma de decisiones en la administración pública. La metodología del estudio fue cuantitativa, de campo, descriptiva en el análisis de documentos. Se concluyó que la planificación presupuestaria 2020 y las actividades evidencian una eficacia de 60.81% y por lo tanto es baja, además existen objetivos que sobrepasan el valor que como departamentos se asignaron para el logro de objetivos

internos, las construcciones y varias asignaciones quedaron pendientes desde el segundo cuatrimestre debido a la pandemia lo que también ha dificultado a un más cumplir con lo presupuestado.

García (2020) en su artículo “Gestión logística en las instituciones universitarias públicas de la Costa Oriental del Lago” tuvo como objetivo general analizar la gestión logística en la unidad de compra de las instituciones universitarias públicas de la Costa Oriental del Lago. La metodología aplicada en el estudio fue de carácter descriptivo, diseño no experimental, transeccional y de campo, con una población muestral de 24 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario. Se concluyó que existe una alta planificación logística en un rango de 83.33%, moderada presencia de atención en un 45.83%, con baja presencia de flujo de información y muy bajo manejo de inventarios en un 12.5%. Referente a actividades de apoyo el almacenamiento mostró ser moderado en un 66.77%, manejo de materiales de compras en un 79.39%, mantenimiento de información en un 50% lo que determinó en general que las actividades de apoyo muestren ser moderadas en un 68.61%. Referente a la gestión logística esta mostró ser moderada en un 67.19% mostrando el aprovisionamiento un rango de 50% la producción de 100%, distribución física 64.59% y abastecimiento de 54.16%.

Reinoso y Pincay (2020) en su artículo “Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Local Municipal del Cantón Simón Bolívar” tuvo como objetivo analizar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria en el marco del logro de metas orientadas hacia la gestión eficiente y eficaz del presupuesto. La metodología del estudio fue descriptivo, documental con una muestra de dos periodos económicos 2017 y 2018. Concluyó que se ha logrado alcanzar cifras aceptables de las metas establecidas en la planificación presupuestaria para los ejercicios 2017 y 2018. En cuanto al análisis de eficacia en el cumplimiento de las

metas, estableciendo la comparación de los dos años se pudo determinar que tanto los ingresos como los gastos, hubo mayor eficacia en el periodo fiscal observado del año 2017, al evidenciar índices de 49.67% vs 42.08% [ingresos] y 45.54 entre 42.37% [gastos] respectivamente.

Finalmente, se ha podido constatar que el cumplimiento de metas ha sido positivo, en tanto que, mediante el indicador de eficacia referido a [monto ejecutado/monto codificado], demuestra un 49.67% de ejecución en el semestre 2017, mientras que en el año 2018 fue de 42.08% pudiéndose considerar este rango como aceptable dentro del cumplimiento de metas. De igual forma el nivel de los gastos para el año 2017 fue de 45.54% y para año 2018 el gasto disminuyó, ubicándose en un 42.37% monto aceptable dentro del cumplimiento de metas presupuestales.

### ***Nacionales***

Miranda (2022) en su tesis “Cumplimiento de la meta presupuestal y gestión logística en la Municipalidad Distrital de Talavera, Andahuaylas, 2021” tuvo como objetivo establecer la relación entre el cumplimiento de la meta presupuestal y la gestión logística en el municipio de Talavera 2021. La metodología del estudio fue cuantitativo, relacional, no experimental – transversal, con una población de 142 trabajadores con una muestra de 49 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario. Se concluyó con la prueba de Pearson que el cumplimiento de metas presupuestal tiene una relación de 0.667 y una significancia de 0.000 con la gestión logística. Con referencia a las dimensiones se estableció que la meta presupuestal de apertura, meta presupuestal modificada, meta presupuestal lograda tiene una relación significativa con la gestión logística [  $r = 0.312, 0.760, 0.501; p = 0.000$ ].

Márquez (2022) en su estudio “La gestión logística en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lampian, provincia de Huaral – Lima, 2022” tuvo como objetivo determinar el efecto de la gestión logística en la ejecución presupuestal de la Municipalidad

Distrital de Lampian, provincia de Huaral – Lima 2022. La metodología del estudio fue cuantitativo, descriptivo, relacional, no experimental, transversal, con la población muestral de 25 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario. Se concluyó que la planificación obtuvo una valoración entre 9 y 10 sumando estos un 64%, la programación de necesidades obtuvo un valor de 8 en un 28%, las contrataciones un valor de 11 en 52%, control, recepción de bienes y servicios con un valor de 11 en 44%, la certificación en un valor de 24%, el compromiso tuvo un valor de 10 en un 24%, el devengado un valor de 14 en 32%, el girado un valor de 13 en 44%. La asociación fue entre la gestión logística y la ejecución presupuestada de 0.827 con una significancia de 0.000. La planificación tuvo una relación inversa  $r = -0.397$  y  $p = 0.049$  con la certificación, la programación de necesidades una relación de  $0.575$   $p = 0.000$  con el compromiso, las contrataciones una relación de  $0.310$   $p = 0.000$  con el devengado y el control, recepción de bienes una relación de  $r = 0.213$   $p = 0.000$  girado.

Aguilar y Loaysa (2022) en su estudio “Procesos logísticos en la ejecución del presupuesto por resultados de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios - 2021” tuvo como objetivo determinar cómo los procesos logísticos influyen en la ejecución del presupuesto por resultados de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2021. La metodología de la investigación fue descriptivo correlacional no experimental de corte transversal con un enfoque cuantitativo con una muestra de 67 colaboradores. Se concluyó que los procesos logísticos influyen de manera significativa en la ejecución del presupuesto por resultados de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2021, siendo significativa por tener un margen de error de 0.00% y mediante la correlación de Spearman asciende a 0.945, lo cual muestra que en un 94,5% los procesos logísticos influyen en la ejecución del presupuesto por resultados.

Hernández y Tuesta (2021) en su investigación “Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021” tuvo como objetivo determinar la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. La metodología del estudio fue aplicada, cuantitativa, descriptiva, no experimental, con una población y muestra de 55 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario. Se concluyó que el nivel de la ejecución presupuestaria es medio en un 44%, al igual que el cumplimiento de metas que se mostró en un rango de 65%. La ejecución presupuestaria por otro lado mostró una relación significativa  $r = 0.973$   $p = 0.000$  con el presupuesto institucional de apertura [PIA], también como el presupuesto modificado [PIM]  $r = 0.964$   $p = 0.000$ . Finalmente, la ejecución se relaciona significativamente el cumplimiento de metas  $r = 0.974$ ,  $p = 0.000$ .

Rueda (2023) en su investigación “La gestión logística y su relación con la ejecución presupuestal de entidad pública, Lima 2022”, tuvo como objetivo demostrar la relación entre la gestión logística y la ejecución presupuestal de una entidad, Lima 2022. La metodología fue hipotética – deductivo, de carácter cuantitativo de tipo básica con alcance descriptivo - correlacional, no experimental, con una muestra de 33 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario. Se concluyó que de acuerdo con el estadístico de Pearson se tuvo una significancia de 0.000 y un índice de 0.727, por lo que existe una alta relación entre las variables, donde gestión logística fue calificada en un rango alto por el 50.0%, la contratación para el 58.8% fue regular, la gestión de contratación alta por el 60.0%, la ejecución presupuestal fue alta por el 50.0%, la ejecución de ingresos fue alta por el 63.7%.

## ***Regionales***

Cruzado, (2023) en su estudio “Control interno y la gestión de almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Hualgayoc – Bambamarca - 2021” tuvo como objetivo determinar la relación del control interno y la gestión de almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Hualgayoc – Bambamarca - 2021. La metodología de la investigación fue de tipo básica, de nivel descriptivo, relacional, con un diseño no experimental - transversal con una población de 17 colaboradores. Los resultados de la investigación determinaron que, el control interno en el área de almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Hualgayoc se da a través de la verificación de adquisiciones efectuadas, se determina actividades de control, se tiene establecido políticas, se monitorea las adquisiciones, se da seguimiento a los productos y bienes retornados, adquiridos y entregados, se evalúa y verifica los bienes y materiales adquiridos, así como se comunica y se elabora informes para comunicar las deficiencias. Con relación a la gestión de almacén se determinó la distribución de materiales, bienes y productos de acuerdo con la necesidad de la entidad, gestión de almacén mediante procesos, cotejo de los bienes recibidos con la documentación, verificación de posibles daños o desperfectos, sistema de almacén, entrega de bienes con la documentación establecida, establecimiento de zonas de almacén, zonas en condiciones adecuadas y registro de entradas y salidas de almacén. Finalmente se estableció una relación significativa entre las actividades de control y la supervisión y monitoreo con la gestión de almacén, sin embargo, la evaluación de riesgos no mostró una relación significativa. Se concluyó que, el control interno y la gestión de almacén tienen una relación significativa en la Unidad de Gestión Educativa Local de Hualgayoc – Bambamarca, 2021, mediante Rho de Spearman con un valor de 0.659 y una significancia del 0.004 indicando una relación directa y significativa entre sus variables.

## **2.2. Base legal**

### **2.2.1. *Constitución Política del Perú***

Constitución Política del Perú (1993) con base al art. 77° se establece que la administración económica y financiera del estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el congreso. El presupuesto asigna equitativamente los recursos públicos, su programación y ejecución responden a los criterios de eficiencia de necesidades sociales básicas y de descentralización.

### **2.2.2. *Sistema Nacional de Abastecimiento***

D.L. N° 1439 (2018) Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento normativa que tiene por fin establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la cadena de abastecimiento público ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una Gestión interoperaría, articulada, bajo un enfoque de Gestión por resultados.

### **2.2.3. *Decreto Supremo 217-2019-EF***

D.S. N° 1439 (2019) Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1439 que regula el Sistema nacional de Abastecimiento (SNA); que tiene por finalidad establecer normas para la gestión eficiente de bienes, servicios y obras, integrando la cadena de abastecimiento público.

### **2.2.4. *Ley de las Contrataciones del Estado***

La Ley de Contrataciones del Estado [Ley N° 30225] (2019) tiene como objetivo establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores

condiciones de precio y calidad que permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.

#### ***2.2.5. Sistema Nacional de Presupuesto Público***

D.L. N° 1440 (2018) Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público que tiene por finalidad regular el sistema indicado que forma parte de la Administración Financiera del Sector Público. El sistema de presupuesto público es el conjunto de procesos, técnicas e instrumentos que rigen los procedimientos de las entidades públicas del nivel central y descentralizado.

#### ***2.2.6. Ejecución Presupuestaria 2023***

Directiva para la Ejecución Presupuestaria R.D. N° 0023 – 2022 – EF/50.01 (2022) vinculada a la ejecución presupuestaria del periodo fiscal 2023 y que tiene como fin establecer los mecanismos para la ejecución de los presupuestos institucionales en los pliegos del gobierno nacional, regional y local. La oficina de presupuesto es la encargada del monitoreo y evaluación de los objetivos y Metas institucionales con cargo a los créditos aprobados.

#### ***2.2.7. Ley de Presupuesto del Sector Público***

Ley N° 31953 (2023) Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024 que aprueba y autoriza los créditos presupuestarios máximos que pueden gastar las entidades del sector público (Gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales) durante el año fiscal 2024.

## **2.3. Marco teórico y conceptual**

### **2.3.1. Teoría de sistemas**

### **2.3.2. Gestión Logística**

La Real Academia Española [RAE] (2023) menciona que la Logística es el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o un servicio, especialmente de distribución. Para Pinheiro et al. (2017) la Logística es la planificación, la ejecución y el control del flujo físico y de informaciones internas de la empresa, buscando la optimización de los recursos, procesos y servicios con la mayor economía posible. La gestión logística hace referencia a la administración de recursos conferidos por una entidad para culminar con los objetivos y metas trazadas por un periodo en particular que facilite la satisfacción de necesidades de sus interesados (Fontalvo et al., 2019). Según Granada (2008) es el conjunto de procedimientos y actividades que pertenecen a los procesos implementados en el proceso de abastecimiento orientados a supervisar la adquisición de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades. Conforme a Martínez (2015) es el componente de la administración que se encuentra enmarcado con las funciones relacionadas con el flujo que se manifiestan entre los bienes y servicios.

**2.3.1.1. Componentes de la Gestión Logística.** Los componentes de la Gestión Logística conforme a Alemán et al. (2021) es la planificación de la adquisición, almacenamiento y distribución que se vincula con el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

**2.3.1.1.1. Adquisición:** La adquisición permite el abastecimiento y la satisfacción de las necesidades de abastecimiento que las entidades tienen. Es indispensable sistematizar estos procesos con la finalidad de asegurar el manejo eficiente de los recursos económicos (Tejada et al., 2022). Para la adquisición de bienes y servicios es el proceso mediante el cual las entidades

gubernamentales, ya sean nacionales, regionales o locales, compran o contratan bienes, servicios o trabajos a proveedores externos. Este proceso también se conoce comúnmente como la “contratación pública” o “compras públicas”. Las adquisiciones deben realizarse de acuerdo con reglas y procedimientos predefinidos para garantizar la transparencia, la igualdad de condiciones, la competencia justa y el uso eficiente de los fondos públicos (Martin, 2013). Los indicadores de la adquisición se establecen de la siguiente manera:

La *normatividad* de las adquisiciones se vincula a la regulación de la Ley de Contrataciones del Estado [Ley 30225] y el Decreto Supremo N° 344-2018- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, estas regulaciones describen en detalle los procesos y procedimientos para las adquisiciones en el sector estatal, así como las responsabilidades de las entidades contratantes y las contratistas. Adicionalmente, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE] se encarga de supervisar y garantizar el Cumplimiento de estas normas.

Todos *los procesos de adquisiciones* del sector público deben ser publicados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado [SEACE], el cual es accesible a todos los interesados. Esto incluye la publicación de convocatorias, bases, actas, decisiones y otros documentos relevantes para el proceso de contratación. La transparencia es un elemento clave en este sistema.

En este contexto *los procedimientos de selección de bienes y servicios* incluyen licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, adjudicación directa, entre otros. La elección de procedimiento depende de varios factores, como el valor referencial, la complejidad y naturaleza del bien o servicio a adquirir. Cada uno de estos procedimientos tiene requisitos y

reglas específicas para la calificación de proveedores, presentación de propuestas y evaluación de estas.

*La contratación directa de bienes y servicios menores a 8 UIT* es un procedimiento especial, el cual permite a las entidades del estado contratar directamente con un proveedor, simplificando el proceso de adquisición. No obstante, esta modalidad requiere el cumplimiento de principios de eficiencia, transparencia y competencia, y su uso inapropiado se encuentra regulado en la ley y reglamento de contrataciones estatales.

**2.3.1.1.2. Almacenamiento:** Proceso sistemático que se establece con base a mecanismos establecidos en la que se determina la ubicación y distribución de los bienes o materiales los que exigen un espacio adecuado y conveniente considerando que dentro de la entidad se convierte en bienes y recursos que posee la organización (Tejada et al., 2013). Se refiere a la Gestión y organización de los bienes y suministros adquiridos con fondos públicos para su uso en diversas funciones del gobierno. Este proceso implica varias fases, entre las que se incluye la recepción, el internamiento, la custodia temporal, conservación, control y la entrega de bienes.

*La recepción* es el proceso mediante el cual se reciben los bienes o productos del proveedor o de la entidad que los proporciona. En esta etapa, se verifica que los bienes sean los correctos en cuanto a la cantidad y calidad que se especificaron en el pedido contrato. Los indicadores de esta fase pueden incluir el número de bienes recibidos, la cantidad de pedidos completados correctamente y el tiempo que se tarda en procesar la recepción.

El *internamiento* es el proceso posterior a la recepción de bienes y se establece como el internamiento o almacenamiento de bienes en el lugar designado para ello. Aquí, los bienes son clasificados y organizados para su fácil localización y acceso. Los indicadores de esta fase

podrían ser la eficiencia en la organización de los bienes, el espacio utilizado en relación con el espacio disponible y el tiempo que se tarde en internar los bienes.

La *custodia temporal y conservación* es la etapa donde los bienes son mantenidos y conservados en el almacén hasta que sean necesarios para su uso. Esto puede implicar el control de temperatura, humedad y otras condiciones para asegurar que los bienes se conserven de manera adecuada. Los indicadores aquí podrían incluir la cantidad de bienes dañados o perdidos durante la custodia y el costo de conservación.

El *control* es la fase que implica la supervisión y el seguimiento de los bienes almacenados para asegurar su seguridad y la exactitud del inventario. Esto puede implicar el uso de sistema de Gestión de inventarios y auditorías periódicas. En esta fase se debe tener en cuenta la discrepancia de inventarios, el costo de los bienes perdidos y el tiempo en que se trata en efectuar una auditoría.

La *entrega de bienes* está referido a la entrega del bien a la unidad usuaria que lo requiere. Esto implica el registro y seguimiento de la salida de los bienes del almacén. Dentro de esta fase se establece la eficiencia en la entrega de los bienes, la satisfacción del receptor y el tiempo que se tarde en procesar y entregar lo requerido a la unidad o área usuaria.

**2.3.1.1.3. Distribución:** En el sector estatal se refiere a los procesos, políticas y procedimientos utilizados para asignar y entregar bienes y servicios a las diferentes ramas o niveles de gobierno. Esto puede incluir, desde suministros de oficina hasta la provisión de infraestructura. En este aspecto se debe tener en consideración la Ley de Contrataciones del Estado.

La *asignación según cuadro de necesidades y disponibilidad presupuestal* se refiere a la distribución de bienes y servicios conforme a los requerimientos específicos de cada departamento, en función de los recursos financieros disponibles. Este indicador mide el nivel de efectividad con el que la organización logra alinear las necesidades identificadas con los recursos existentes. La eficacia del proceso depende del grado en que los recursos se asignan de acuerdo con las necesidades priorizadas y el presupuesto asignado.

La *conformidad y firma de PECOSA* es el proceso vinculado a un mecanismo administrativo en la que se certifica la entrega – recepción de bienes adquiridos o servicios contratados. Este proceso asegura que los bienes y servicios entregados se ajusten a las especificaciones y cumplen con los requisitos acordados. La conformidad de la firma de la pecosa es un indicador importante para medir la eficiencia de los procedimientos de control y cumplimiento contractual.

En tanto, la *oportunidad* está referido a la velocidad y la eficiencia con las que los bienes y servicios se distribuyen a las áreas que lo necesitan. Un proceso de distribución eficaz garantiza que los bienes y servicios se entregan en el momento adecuado, lo que a menudo es crítico para las áreas gubernamentales que necesitan estos recursos para llevar a cabo sus funciones.

### **2.3.2. Cumplimiento de Metas Presupuestales**

Expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza el [los] producto [s] final [es] de las actividades y proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de tres elementos entre la finalidad [Precisión del objeto de la meta], unidad de medida [magnitud a utilizar para su medición] y cantidad [número de unidades de medida que se espera alcanzar] (Soria, 2011). Es la manifestación concreta de productos y actividades establecidos para el año fiscal y que son

medibles y cuantificables. En ese componente se puede establecer variantes como meta presupuestaria de apertura, meta presupuestaria modificada y la lograda (Instituto para el Desarrollo de Antioquia [IDEA], 2014).

**2.3.2.1. Componentes de las Metas Presupuestales.** La meta presupuestaria dependiendo del objeto de análisis puede mostrar variantes vinculadas a la apertura, modificación y lo logrado o lo obtenido (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

**2.3.2.1.1. Meta presupuestaria de apertura:** Es la meta presupuestaria considerada en el presupuesto institucional de apertura [PIA] (MEF, 2019). Se encuentra relacionado a los objetivos que una entidad pública espera alcanzar con el presupuesto asignado durante un período de tiempo determinado durante la asignación de recursos durante los periodos iniciales de un año fiscal. En ese contexto se plantea como elementos el presupuesto institucional de apertura [PIA], metas, objetivos y los créditos presupuestarios a ser afectados.

El *Presupuesto Institucional de Apertura [PIA]* es el presupuesto inicial aprobado por el titular del pliego de acuerdo con los montos establecidos por la Ley anual de presupuesto del sector público (Soria, 2011). Es la cantidad de recursos económicos aprobados y asignados a una entidad pública al comienzo del año fiscal. Este presupuesto se establece de acuerdo con las proyecciones de ingresos y se reparte entre las diversas instituciones gubernamentales para cubrir sus gastos operativos y de inversión durante el año fiscal. El PIA es el punto de partida para la ejecución presupuestal de cada entidad en el año fiscal correspondiente.

Las *metas y objetivos* se refieren a las expectativas de rendimiento o resultados que una entidad espera alcanzar con su presupuesto asignado durante un periodo de tiempo específico. Los objetivos presupuestales a menudo están alineados con las metas estratégicas de la

institución y pueden abarcar una variedad de aspectos, incluyendo la prestación de servicios, la realización de proyectos de infraestructura, la implementación de programas de bienestar social, entre otros.

Los *créditos presupuestales* representan las asignaciones de recursos financieros que están disponibles para ser comprometidos, devengados y pagados durante el año fiscal. Estos créditos presupuestales pueden ser modificados durante el año fiscal a través de diversos mecanismos, como transferencias, entre otros, siempre de acuerdo con las normas establecidas en la ley de presupuesto.

**2.3.2.1.2. Meta presupuestaria modificada:** Es la meta presupuestaria cuya determinación es considerada durante un año fiscal. Se incluye en este concepto a las Metas presupuestarias de apertura y las nuevas Metas que se adicionen durante el periodo fiscal (MEF, 2019). Es una revisión o modificación de las Metas Presupuestales iniciales que fueron establecidas durante la fase de formulación del presupuesto. Esto puede ocurrir como resultado de cambios en las circunstancias, como cambios en las prioridades políticas, económicas, sociales, o cambios en los ingresos y gastos previstos. Una meta presupuestaria modificada puede afectar la asignación de recursos a diferentes programas, proyectos o actividades.

El *Presupuesto Institucional Modificado [PIM]* presupuesto actualizado del pliego, comprende el Presupuesto Institucional de Apertura [PIA] así como las modificaciones presupuestarias [tanto a nivel institucional como en el funcional programático] efectuadas durante el ejercicio presupuestario (Soria, 2011). El presupuesto institucional modificado es la cifra del presupuesto institucional que ha sido ajustada a lo largo del año fiscal debido a cambios presupuestarios. Estos cambios pueden ser el resultado de la transferencia de partidas, créditos suplementarios, habilitaciones, entre otros, que alteran el presupuesto original aprobado. El PIM

permite a las entidades del sector público adaptarse a cambios en sus circunstancias financieras y operativas.

La *integración presupuestal* se refiere al proceso de consolidación de todas las modificaciones presupuestarias que se han realizado durante el año fiscal. Este proceso permite una visión completa y actualizada del presupuesto y permite un seguimiento y control más efectivo de los gastos públicos.

Los *cambios presupuestales* se refieren a cualquier ajuste o modificación en el presupuesto inicialmente aprobado. Estos pueden ser incrementos o disminuciones en los ingresos o gastos presupuestados. Los cambios presupuestales puede ser el resultado de una variedad de factores, incluyendo cambios en las condiciones económicas, entre otros.

**2.3.2.1.3. Meta presupuestal lograda u obtenida:** Según el MEF (2019) es el resultado situacional de la meta presupuestaria a un momento dado. Como resultado de la aplicación de los indicadores presupuestarios, la meta presupuestaria obtenida se califica como meta cumplida o meta ejecutada. Este término se refiere a la realización efectiva y completa y eficaz, cumpliendo las Metas que se habían trazado en términos de gastos. Este factor es vital para evaluar el desempeño financiero y la efectividad de la Gestión del gobierno.

La *ejecución presupuestaria* es un proceso que implica la puesta en práctica del presupuesto que se ha aprobado para un periodo determinado. Es decir, es la implementación de las decisiones financieras que se han tomado. Una buena ejecución presupuestaria implica no solo gastar el presupuesto completo, sino hacerlo de manera eficaz y eficiente, asegurando que cada sol gastado aporte al bienestar de la población y al desarrollo del país (MEF, 2019).

Los *resultados logrados* son una medida que permite evaluar el impacto que ha tenido el gasto público en la sociedad. Va más allá de simplemente ver si se gastó el presupuesto asignado y mira si los objetivos establecidos inicialmente [como reducción de la pobreza, entre otros] se han cumplido de manera efectiva (OCDE, 2020).

La *evaluación presupuestaria* es un análisis retrospectivo de cómo se ha gestionado el presupuesto. Examina la eficiencia y eficacia del gasto, y también si se han logrado los resultados deseados. Es una parte esencial del ciclo de gestión financiera, porque permite identificar fortalezas y debilidades en la gestión del presupuesto y tomar medidas correctivas para mejor en el futuro (CEPAL, 2028.9)

#### **2.4. Definición de términos básicos.**

***Adquisición:*** Proceso de obtener bienes, servicios o activos necesarios para el funcionamiento de las entidades estatales.

***Almacenamiento:*** Recepción, registro, clasificación y resguardo de los bienes y materiales adquiridos.

***Asignación según cuadro de necesidades y disponibilidad:*** Mecanismo mediante el cual se distribuyen los bienes y servicios adquiridos a las áreas o unidades internas de la entidad pública que los requieren.

***Cambios presupuestales:*** Modificaciones realizadas en el presupuesto asignado a una entidad o programa específico.

***Créditos presupuestales:*** Autorizaciones otorgadas a una entidad pública para utilizar los recursos asignados en su presupuesto.

***Contratación directa de bienes y servicios menores a 8 UIT:*** Procedimiento mediante el cual se adquieren o contratan bienes y servicios por un monto menor al límite establecido por la normativa vigente.

***Conformidad y firma de Pecos:*** Verificación y aceptación formal de los bienes entregados o servicios prestados por parte de la entidad receptora.

***Control:*** Acciones y mecanismos implementados para supervisar y asegurar el Cumplimiento de las normas, regulaciones y políticas establecidas en la Gestión de los recursos y operaciones públicas.

***Custodia temporal y conservación:*** Resguardo y protección de los bienes y activos del sector público durante su proceso de almacenamiento, transporte o tránsito entre diferentes ubicaciones.

***Distribución:*** Mecanismo de reparto y entrega de bienes y servicios a los destinatarios finales, ya sean otras entidades públicas, ciudadanos u otras partes interesadas.

***Ejecución presupuestaria:*** Relacionado a la puesta en marcha y desarrollo de actividades, proyectos y programas contemplados en el presupuesto asignado a una entidad o programa.

***Entrega de bienes:*** Acción de poner a disposición y transferir la posesión física de los activos o bienes adquiridos a la entidad receptora.

***Evaluación:*** Análisis y valoración sistemática de los resultados, impacto y eficiencia de las acciones, proyectos, programas o políticas implementadas.

***Integración presupuestal:*** Proceso de consolidación y armonización de los diferentes presupuestos de las entidades y programas en un marco de presupuesto institucional unificado.

***Internamiento:*** Vinculado al ingreso legal de bienes y mercancías al territorio nacional. Este proceso involucra los trámites aduaneros, la verificación de documentación y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la normativa.

***Meta presupuestal de apertura:*** Es el objetivo inicial de gastos y recursos planeado y establecido al inicio del ejercicio fiscal en el PIA.

***Meta presupuestal modificada:*** Esta es la meta presupuestal de apertura ajustada a lo largo del año fiscal. Se realiza mediante modificaciones presupuestarias, que pueden ser incrementos o disminuciones, dependiendo de los cambios en los ingresos o en las necesidades de gastos.

***Meta presupuestal obtenida:*** Es la meta efectivamente alcanzada al final del periodo fiscal. Refleja lo que la institución puede gastar o recaudar durante el año fiscal.

***Metas y objetivos:*** Son los resultados esperados que la entidad pública espera lograr a través de sus programas y proyectos. Estos suelen estar alineados con los objetivos estratégicos de la entidad y con las prioridades del gobierno.

***Normativa:*** Conjunto de leyes, reglamentos, normas técnicas y otras que regulan el funcionamiento de la entidad pública y la implementación de sus programas y proyectos.

***Oportunidad:*** Espacio para mejorar la eficiencia, la efectividad o la equidad de los programas y servicios públicos.

***Presupuesto Institucional de Apertura [PIA]:*** Es el presupuesto inicial asignado a una entidad del gobierno al comienzo del año fiscal está basado en las Metas y objetivos propuestos por la institución y aprobado por el MEF.

***Presupuesto Institucional Modificado [PIM]:*** Es el PIA ajustado por las modificaciones presupuestarias que ocurren durante el año fiscal. Puede ser mayor o menor que el PIA, dependiendo de las necesidades y recursos disponibles.

***Procedimientos de selección de bienes y servicios:*** Son los procesos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado para la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades públicas. Estos incluyen licitaciones, concursos públicos, adjudicaciones directas, entre otros.

***Publicación de procesos:*** Es la divulgación de los procesos de selección de bienes y servicios, así como sus resultados, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado [SEACE]. Esto se realiza en aras de la transparencia y la competencia.

***Recepción:*** Entrega y aceptación de los bienes y servicios adquiridos, Esto incluye la inspección de los bienes o la verificación de los servicios para asegurarse de que cumplen con las especificaciones contratadas.

***Resultados logrados:*** Son los resultados efectivamente obtenidos al final del periodo fiscal. Esto incluye tanto los resultados de los programas y proyectos como los resultados financieros.

***Presupuesto por Resultados (PpR):*** Es una estrategia de gestión pública que busca vincular la asignación de recursos presupuestales con productos y resultados concretos y medibles en favor de la población (MEF, 2019).

## Capítulo III Hipótesis y variables

### 3.1. Planteamiento de las hipótesis

#### 3.1.1. Hipótesis general

H1: La Gestión Logística se relaciona significativamente con el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

H0: La Gestión Logística no se relaciona significativamente con el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

#### 3.1.2. Hipótesis específicas

La relación de la gestión de adquisiciones de bienes y el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

La relación de la gestión del almacenamiento de los bienes y el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

La relación de la gestión de la distribución de bienes y el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

### 3.2. Variables

#### *Definición conceptual*

Variable 1.

**Gestión logística:** La logística es una disciplina que se encarga de planificar, implementar y controlar el flujo eficiente de bienes, servicios e información desde el punto de origen hasta el punto de consumo. En esencia, es la gestión estratégica de la cadena de suministro, lo que la convierte en un componente vital en el funcionamiento de cualquier entidad o industria (Arango 2023)

Variable 2.

***Cumplimiento de metas presupuestales:*** El presupuesto es una herramienta de planeación y control que permite establecer metas financieras y operativas. El cumplimiento de metas presupuestales indica qué tan eficientemente se han alcanzado los objetivos propuestos en términos de ingresos, gastos y resultados esperados. Chiavenato (2009)

### 3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional			Instrumento
		Dimensiones	Indicadores	Índices	
<b>Gestión Logística</b>	Actividades y procesos involucrados en la adquisición, almacenamiento y distribución de la cadena de suministro en el ámbito de las organizaciones del sector público.	Adquisición	Normativa Legal	1-2	Cuestionario
			Publicación de procesos	3-4	
			Procedimientos de selección	5-6	
			Contratación directa de bienes y servicios menores a 8 UIT	7-8	
		Almacenamiento	Recepción	9-10	
			Internamiento	11-12	
			Custodia temporal y conservación	13-14	
			Control	15-16	
			Entrega de bienes	17-18	
			Asignación según cuadro de necesidades y disponibilidad.	19-20	
Distribución	Conformidad y firma de Pecosá	21-22			
	Oportunidad	23-24			

<b>Cumplimiento de Metas Presupuestales</b>	Expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza el o los productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el periodo fiscal. Se compone de tres elementos la finalidad, unidad de medida y cantidad (Soria, 2011).	Meta presupuestal de apertura	Presupuesto Institucional de Apertura [PIA]	25-26	Cuestionario
			Metas y objetivos	27-28	
			Créditos Presupuestales	29-30	
		Meta presupuestal modificada	Presupuesto Institucional modificado [PIM]	31-32	
			Cambios Presupuestales	33-34	
			Integración presupuestal	35-36	
		Meta presupuestal	Ejecución presupuestaria	37-38	
		obtenida	Resultados logrados	39-40	
		Evaluación	41-42		

## Capítulo IV Marco metodológico

### 4.1. Enfoque y métodos de la investigación.

#### 4.1.1. *Enfoque de la Investigación*

El enfoque de la investigación fue cuantitativa porque de acuerdo con Hernández (2014), se basó en recolectar datos que permitieron comprobar la hipótesis, utilizando para ello la medición numérica y herramientas estadísticas, con el propósito de identificar patrones de comportamiento y probar teorías. En la investigación se planteó el siguiente enfoque, ya que se comprobó la hipótesis planteada utilizando el análisis estadístico respecto a la gestión logística y el cumplimiento de metas presupuestales.

#### 4.1.2. *Método de la Investigación*

El método que se aplicó en la investigación es hipotético - deductivo ya que según Fachelli y López (2015), se distingue por partir de hipótesis iniciales y, mediante diversas etapas deductivas, alcanzar un vínculo con la realidad (la experiencia). Esta fase, tras múltiples contrastaciones, permite validar o refutar la(s) hipótesis propuesta(s). En la presente investigación se aplicó este método debido a que se parte de una hipótesis y se pretende validarla o refutarla.

Método deductivo: Según Bernal (2016) este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. En la investigación este método nos permitió sustentar y extraer conclusiones con base a las teorías y conceptos relacionadas con la gestión logística y el cumplimiento de metas presupuestales.

Método analítico: Conforme Bernal (2016) este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando, cada una de las partes del todo para estudiarlas de

manera individual. En el estudio el método analítico permitió el análisis de cada dimensión relacionada a la gestión logística y el cumplimiento de metas presupuestales.

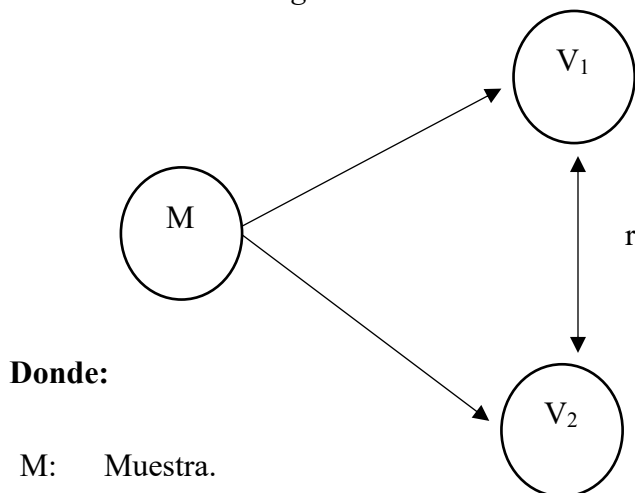
#### 4.2. Diseño de la investigación

El nivel de la investigación es descriptivo – relacional, ya que, de acuerdo con Bernal (2016), este tipo de estudio se orienta a describir las características y los componentes del objeto de estudio y posteriormente a determinar la relación o asociación existente entre las variables o elementos analizados. En el estudio se buscó describir y analizar la relación entre las variables gestión logística y cumplimiento de la ejecución presupuestal.

El diseño de la investigación fue no experimental – transversal porque de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) no se manipuló las variables de estudio y se realiza en un determinado momento y lugar. El estudio no manipuló la variable gestión logística ni cumplimiento de ejecución presupuestal solo se observaron y fueron analizadas tal como se presentan en su ámbito de desarrollo como es la Dirección Sub Regional de Chota 2024. El diseño de la investigación se muestra a continuación:

**Figura 1**

*Diseño de la investigación*



**Donde:**

M: Muestra.

V1: Gestión Logística

V2: Cumplimiento de la ejecución presupuestal

r: Relación

### **4.3. Población y muestra**

#### ***4.3.1. Población***

La población es un conjunto de elementos que se quiere investigar, estos elementos son objetos y elementos medibles y observables (Arias, 2012). La población en el estudio estuvo compuesta por 18 colaboradores pertenecientes 9 al área logística y 9 personas responsables de los programas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

#### ***4.3.2. Muestra***

La muestra es un subconjunto de caso o individuos de una población. En casos en que la población es menor a una cantidad inferior a 50 se comprende que la muestra será el total de la población (Arias, 2012).

Se utilizó un muestreo no probabilístico, la muestra se determinó por conveniencia la cual será igual a la población [ $N = n$ ]; es decir, estuvo conformada por los 18 colaboradores pertenecientes al área logística y responsables de los programas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

### **4.4. Unidad de análisis y unidad de observación.**

La unidad de análisis de la investigación se encontró conformada por los colaboradores que pertenecen al área de logística y personas responsables de programas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota.

## **4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### ***4.5.1. Técnicas de recolección de datos de la investigación***

La técnica aplicada a la investigación fue la encuesta que según Rodríguez (2011) permite recabar información de distintas células sociales familia, aula, grupos etarios, entre otros. En la investigación esta técnica permitió la recolección de datos por intermedio del cuestionario de la gestión logística y el cumplimiento de metas presupuestales.

### ***4.5.2. Instrumentos de investigación***

El instrumento de investigación de acuerdo con la técnica de estudio fue el cuestionario que según Arias (2012) es un instrumento que permite la recolección de datos y que permite al investigador alcanzar su objetivo de estudio. En la investigación el cuestionario fue estructurado en base a las dimensiones e indicadores y con respuestas en escala de Likert sobre las variables gestión logística y cumplimiento de metas presupuestales [Anexo 3].

## **4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información**

Para el procesamiento de datos, se elaboró la base de datos Excel para luego ser analizados con el software estadístico SPSS v. 25, obteniendo los resultados mediante cuadros y graficas con precisiones porcentuales. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), una vez que los datos se obtuvieron, serán codificados, transferidos y guardados en un archivo, el cual será limpiado de errores para su posterior análisis.

Para el análisis, la interpretación y la discusión de resultados se realizó mediante la estadística descriptiva inferencial, esto quiere decir que los datos que fueron procesados mediante el software estadístico SPSS v. 25, donde inicialmente se aplicó la prueba de normalidad, para después aplicar la prueba estadística de Pearson con un nivel de significancia del 0.05% y finalmente se llevó a cabo el procedimiento de la contratación de hipótesis.

## 4.7. Matriz de consistencia

**Tabla 2**

*Matriz de consistencia de la investigación*

<b>Título:</b> Gestión Logística y su relación con el Cumplimiento de Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024								
<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos de recolección de datos</b>	<b>Metodología</b>	<b>Población y muestra</b>
<b>General</b>	<b>General</b>	<b>General</b>						<b>Población</b>
¿Cuál es la relación de la Gestión Logística con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?	Determinar la relación de la gestión logística con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.	H1. La Gestión Logística se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud chota, 2024. Ho: La Gestión Logística no se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud chota, 2024.	<b>Gestión Logística</b>	Adquisición	Normativa Legal Publicación de procesos Procedimientos de selección Contratación directa de bienes y servicios menores a 8 UIT Recepción Internamiento Custodia temporal y conservación Control	Cuestionario	<b>Tipo</b> Básica <b>Nivel</b> Descriptiva Relacional	18 colaboradores de la Sub-Dirección de Salud Chota <b>Muestra</b> 18 colaboradores de la Sub-Dirección de Salud Chota
<b>Específicos</b> ¿Cuál es la relación de la gestión de adquisición de bienes con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?	<b>Específicos</b> Describir la relación de la gestión de adquisiciones de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.	<b>Específicos</b> La relación de la gestión de adquisiciones de bienes y el cumplimiento de		Almacenamiento	Entrega de bienes		<b>Diseño</b> No experimental Transversal	

<p>¿Cuál es la relación de la gestión del almacenamiento de los bienes con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?</p>	<p>Describir la relación de la gestión de almacenamiento de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.</p>	<p>metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024. La relación de la gestión del almacenamiento de los bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.</p>	<p><b>Cumplimiento de Metas Presupuestales</b></p>	<p>Distribución</p>	<p>Asignación según cuadro de necesidades y disponibilidad Conformidad y firma de Pecosa Oportunidad Presupuesto Institucional de Apertura [PIA]</p>	<p>Cuestionario</p>
<p>¿Cuál es la relación de la gestión de la distribución de bienes con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024?</p>	<p>Describir la relación de la gestión de distribución de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.</p>	<p>La relación de la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.</p>		<p>Meta Presupuestales de apertura</p>	<p>Metas y objetivos Créditos Presupuestales Presupuesto Institucional modificado [PIM]</p>	
				<p>Meta presupuestal modificada</p>	<p>Cambios Presupuestales Integración presupuestal</p>	
				<p>Meta presupuestal obtenida</p>	<p>Ejecución presupuestaria Resultados logrados Evaluación</p>	

## Capítulo V Resultados y discusión

### 5.1. Presentación de resultados

#### 5.1.1. Variable 1: Gestión Logística de la Dirección Sub Regional de Salud Chota - 2024.

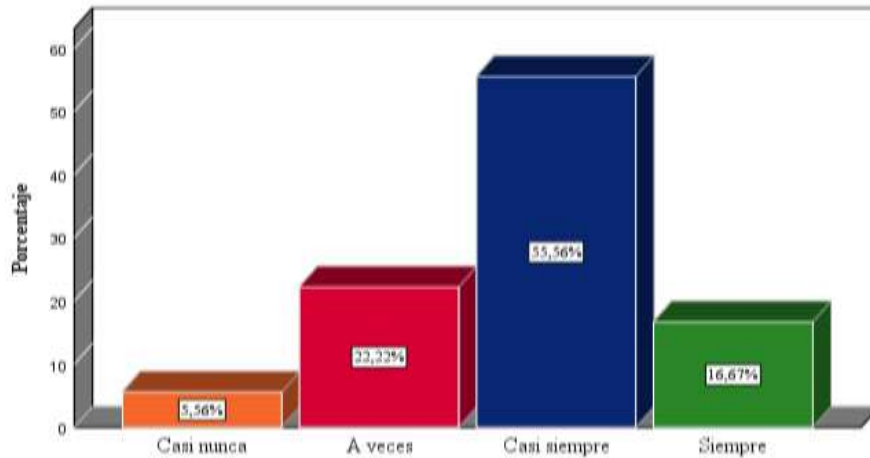
**Tabla 3**

*Se siguen los procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de bienes*

ESCALA	Frecuencia	%
Casi nunca	1	5,6
A veces	4	22,2
Casi siempre	10	55,6
Siempre	3	16,7
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 2**

*Se siguen los procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de bienes*



### Interpretación

El 16.67% de los encuestados consideran que siempre se sigue los procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de bienes y servicios, y el 55.56% menciona

que casi siempre, el 22.22% considera que a veces y el 5.56% considera que casi nunca se siguen los procedimientos establecidos.

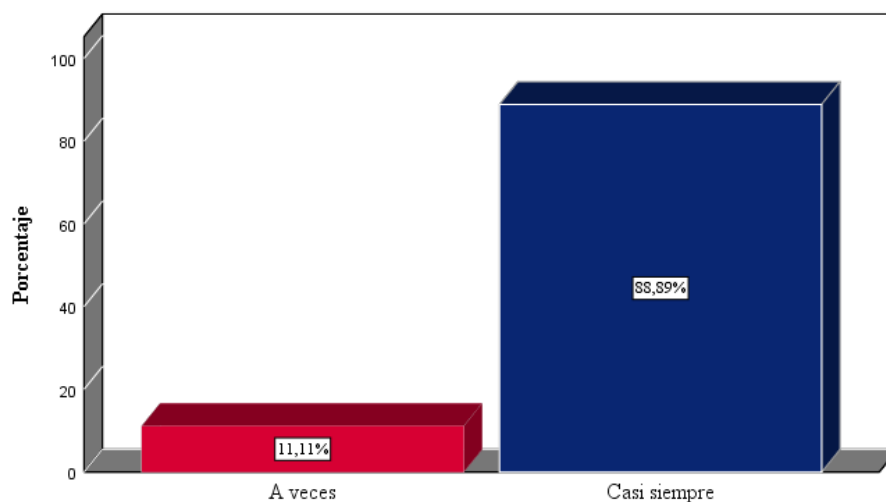
**Tabla 4**

*La normativa legal apoya al logro de los objetivos de la organización*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	2	11,1
Casi siempre	16	88,9
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 3**

*La normativa apoya al logro de los objetivos de la organización*



### Interpretación

El 88.89% de los encuestados consideran que casi siempre la normativa de adquisición de bienes, servicios u obra apoya al logro de los objetivos de la organización y el 11.11% considera que solamente a veces.

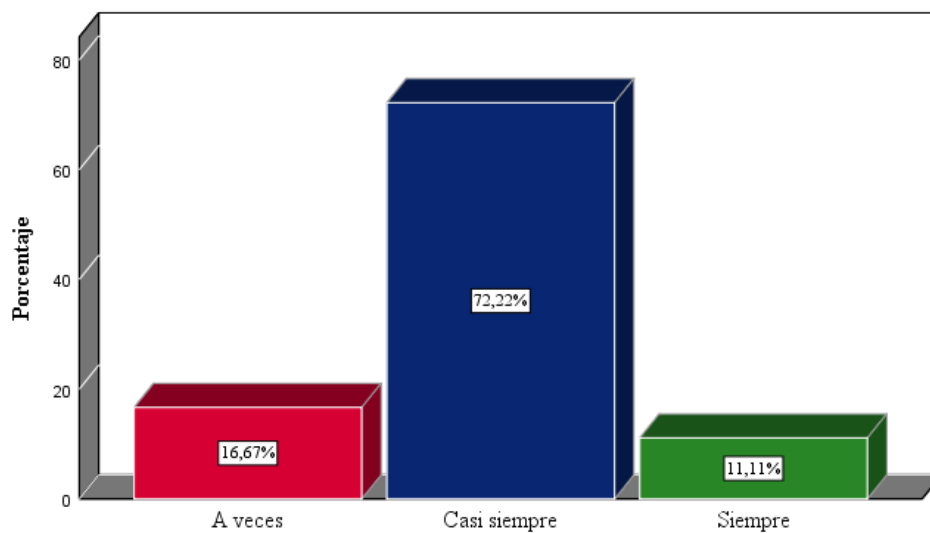
**Tabla 5**

*Los procesos de adquisición se publican de forma oportuna*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	3	16,7
Casi siempre	13	72,2
Siempre	2	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 4**

*Los procesos de adquisición se publican de forma oportuna*



### **Interpretación**

El 11.11% de los encuestados consideran que los procesos de adquisición de publican de forma oportuna y el 72.22% considera que casi siempre y el 16.61% considera que solamente a veces.

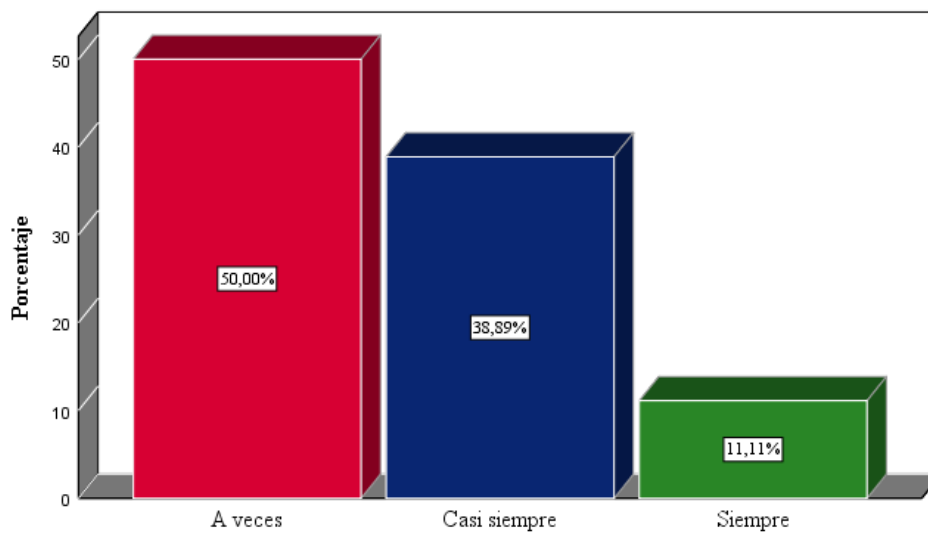
**Tabla 6**

*Se publican las actualizaciones de acuerdo con el portal OSCE*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	9	50,0
Casi siempre	7	38,9
Siempre	2	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 5**

*Se publican las actualizaciones de acuerdo con el portal OSCE*



### **Interpretación**

El 11.11% de los encuestados consideran que si se publica las actualizaciones o modificaciones a los procesos de acuerdo con el portal OSCE, el 38.89% considera que casi siempre y el 50% considera que solamente.

**Tabla 7**

*Se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	7	38,9
Casi siempre	11	61,1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 6**

*Se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición*



### **Interpretación**

El 61.11% de los encuestados consideran que casi siempre se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición efectuada por la entidad y el 38.89% considera que solamente a veces.

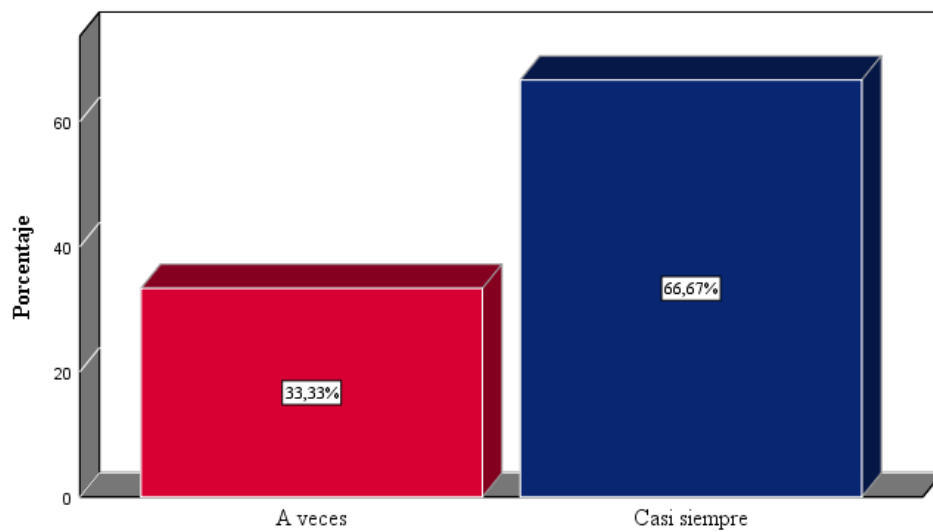
**Tabla 8**

*Se garantiza la transparencia durante el proceso de selección*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	6	33,3
Casi siempre	12	66,7
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 7**

*Se garantiza la transparencia durante el proceso de selección*



### **Interpretación**

El 66.67% de los encuestados consideran que casi siempre se garantiza la transparencia durante el proceso de selección efectuada por la entidad y el 33.33% considera que solamente a veces.

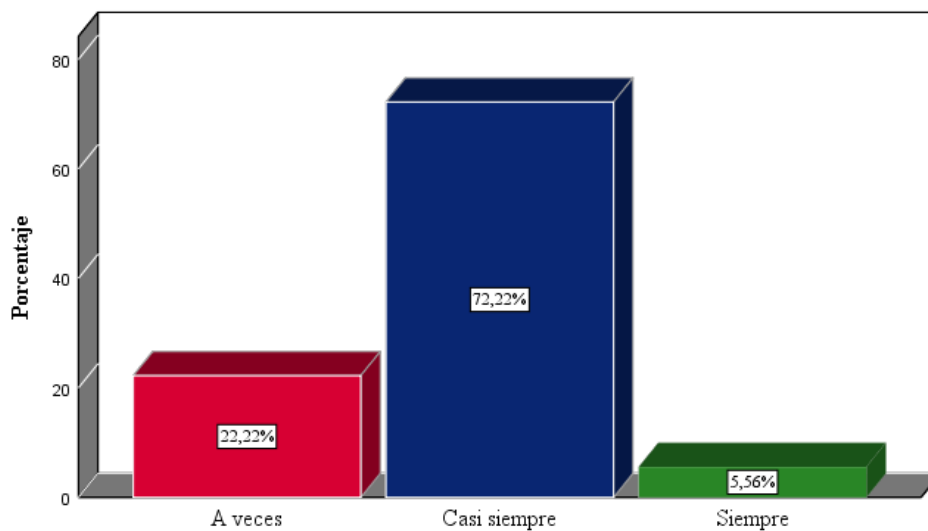
**Tabla 9**

*Las contrataciones directas se efectúan de forma transparente*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	4	22,2
Casi siempre	13	72,2
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 8**

*Las contrataciones directas se efectúan de forma transparente*



### **Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que las contrataciones directas se efectúan de forma transparente, el 72.22% considera que casi siempre y el 22.22% considera que solamente a veces.

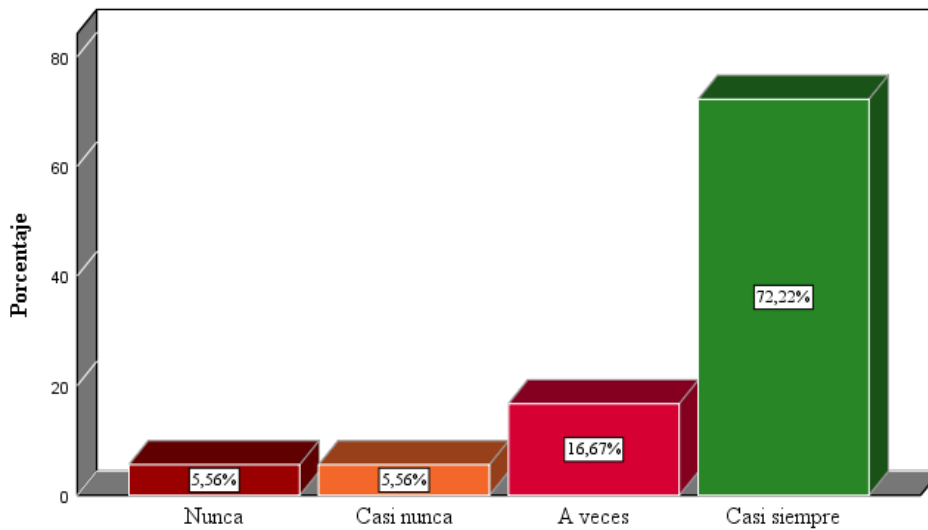
**Tabla 10**

*Se le ha capacitado en los mecanismos a seguir para las contrataciones directas*

ESCALA	FRECUENCIA	%
Nunca	1	5,6
Casi nunca	1	5,6
A veces	3	16,7
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 9**

*Se le ha capacitado en los mecanismos a seguir para las contrataciones directas*



**Interpretación**

El 72.22% de los encuestados consideran que se le ha capacitado en los mecanismos a seguir para las contrataciones directas, el 16.67% considera que a veces, el 5.56% considera que casi siempre y el 5.56% considera que nunca.

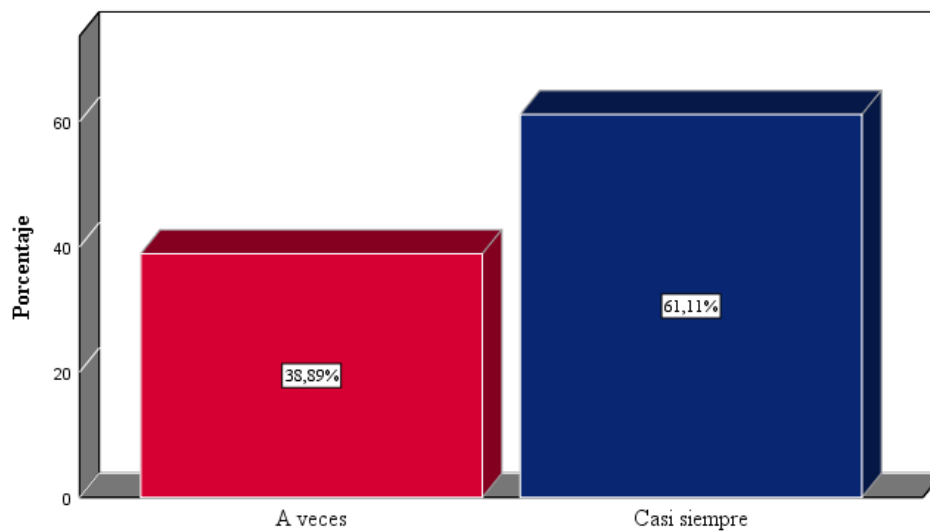
**Tabla 11**

*Se realiza seguimiento de la recepción de bienes en almacén*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	7	38,9
Casi siempre	11	61,1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 10**

*Se realiza seguimiento de la recepción de bienes en almacén*



**Interpretación**

El 61.11% de los encuestados consideran que casi siempre se realiza un seguimiento sistemático de la recepción de bienes en almacén y el 38.89% considera que solamente a veces.

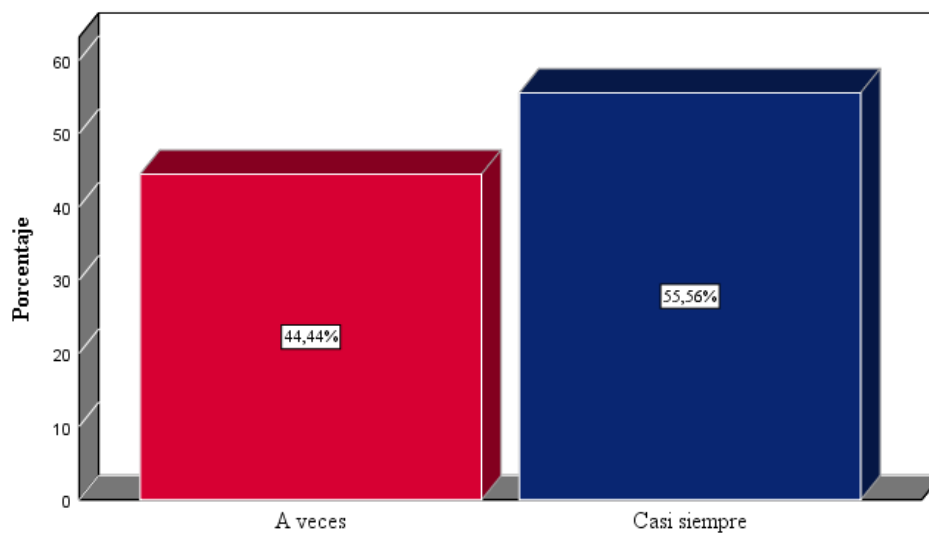
**Tabla 12**

*Se documentó cada recepción de bienes en almacén*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	8	44,4
Casi siempre	10	55,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 11**

*Se documentó cada recepción de bienes en almacén*



### **Interpretación**

El 55.56% de los encuestados consideran que casi siempre se documentan cada recepción de bienes en almacén y el 44.44% considera que solamente a veces.

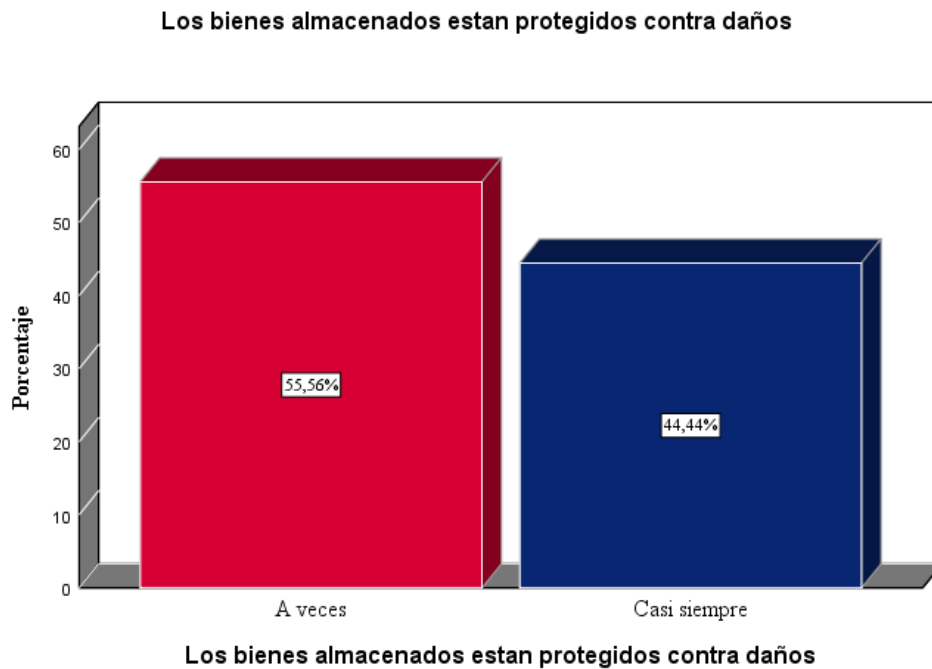
**Tabla 13**

*Los bienes almacenados están protegidos contra daños*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	10	55,6
Casi siempre	8	44,4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 12**

*Los bienes almacenados están protegidos contra daños*



**Interpretación**

El 44.44% de los encuestados consideran que casi siempre los bienes almacenados están protegidos contra daños y pérdidas y el 55.56% considera que solamente a veces.

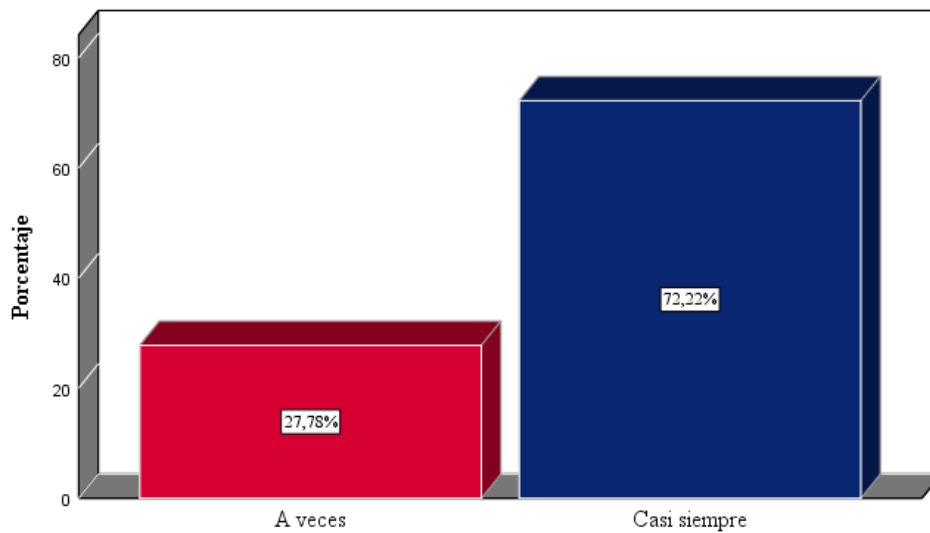
**Tabla 14**

*Los procesos de almacenamiento se dan de manera oportuna*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	5	27,8
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 13**

*Los procesos de almacenamiento se dan de manera oportuna*



### **Interpretación**

El 72.22% de los encuestados consideran que casi siempre los procesos de almacenamiento se dan de manera oportuna y el 27.78% considera que solamente a veces.

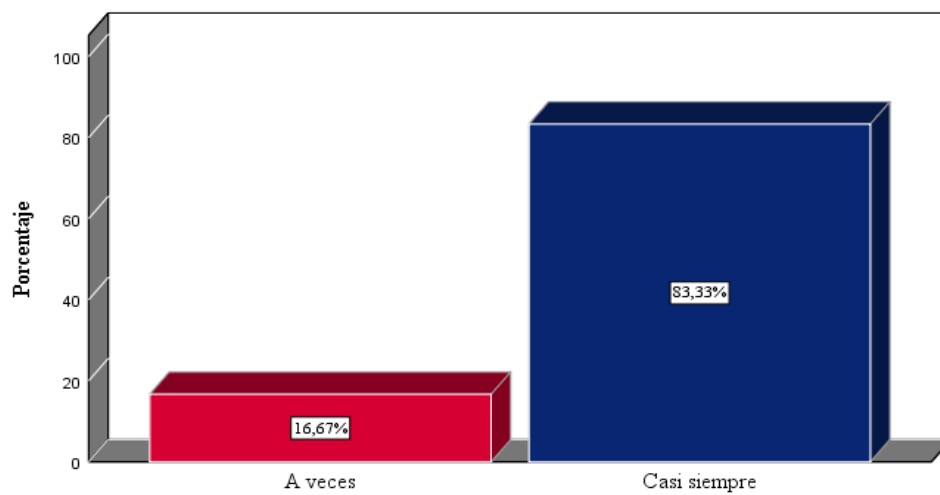
**Tabla 15**

*Los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	3	16,7
Casi siempre	15	83,3
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 14**

*Los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro*



**Interpretación**

El 83.33% de los encuestados consideran que casi siempre los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro, ventilado y protegido y el 16.67% considera que solamente a veces.

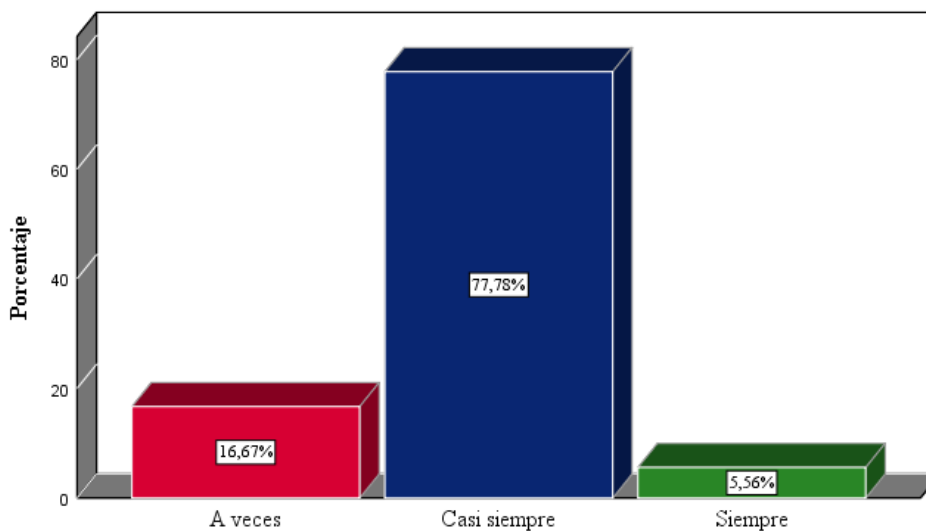
**Tabla 16**

*Los bienes son manejados con cuidado para evitar su deterioro*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	3	16,7
Casi siempre	14	77,8
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 15**

*Los bienes son manejados con cuidado para evitar su deterioro*



**Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que siempre los bienes son manejados con cuidado durante su almacenamiento para evitar algún daño o deterioro, el 77.78% considera que casi siempre y el 16.67% considera que solamente a veces.

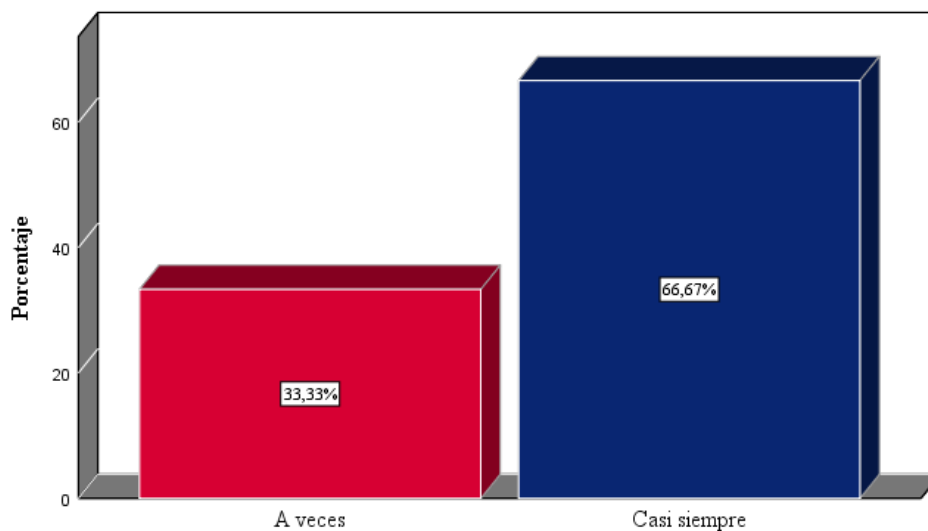
**Tabla 17**

*Se capacita a los colaboradores para el procedimiento de almacenamiento*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	6	33,3
Casi siempre	12	66,7
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 16**

*Se capacita a los colaboradores para el procedimiento de almacenamiento*



### **Interpretación**

El 66.67% de los encuestados consideran que casi siempre se capacita a los colaboradores en los procedimientos y controles de almacenamiento y el 33.33% considera que solamente a veces.

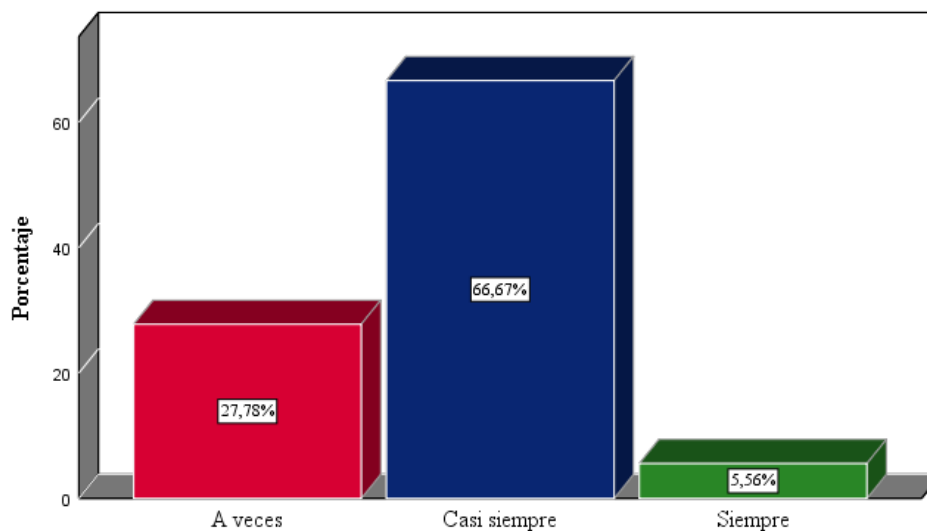
**Tabla 18**

*Se realiza inspecciones de los espacios de almacenamiento*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	5	27,8
Casi siempre	12	66,7
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 17**

*Se realiza inspecciones de los espacios de almacenamiento*



### **Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que siempre se realiza inspecciones de los espacios de almacenamiento, el 66.67% consideran que casi siempre y el 27.78% considera que solamente a veces.

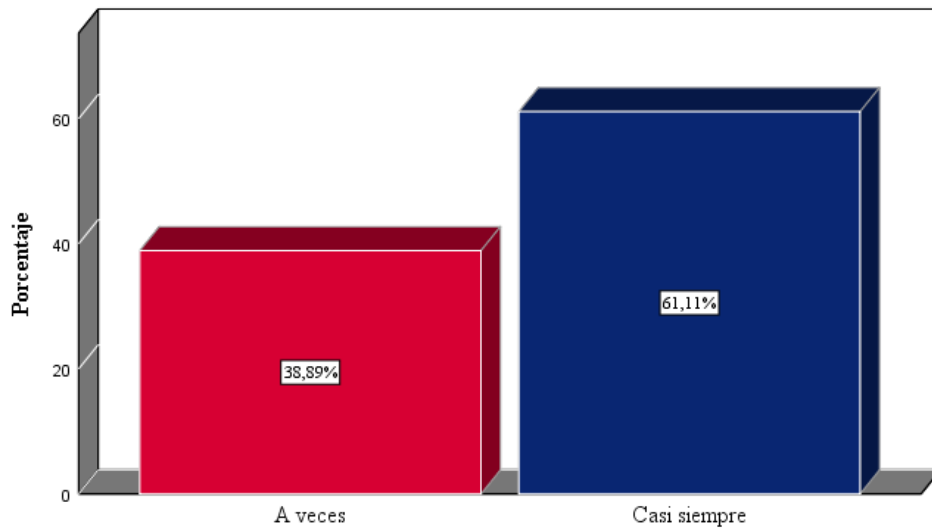
**Tabla 19**

*Los servicios se otorgan en los plazos establecidos*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	7	38,9
Casi siempre	11	61,1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 18**

*Los servicios se otorgan en los plazos establecidos*



**Interpretación**

El 61.11% de los encuestados consideran que casi siempre los bienes, servicios y obras se otorgan en los plazos estipulados y el 38.89% considera que solamente a veces.

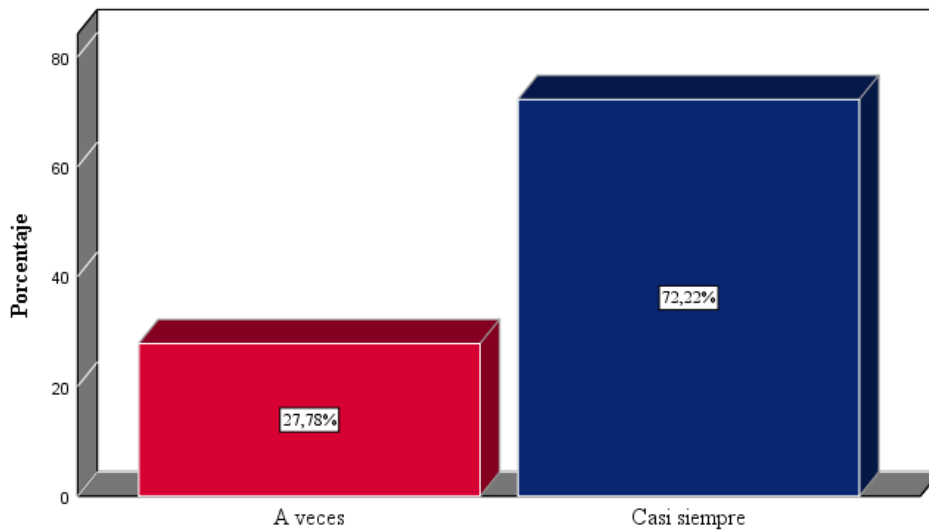
**Tabla 20**

*Los bienes entregados cumplen con las especificaciones establecidas*

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
A veces	5	27,8
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 19**

*Los bienes entregados cumplen con las especificaciones establecidas*



**Interpretación**

El 72.22% de los encuestados consideran que casi siempre los bienes entregados cumplen con las especificaciones establecidas por las unidades usuarias y el 27.78% considera que solamente a veces

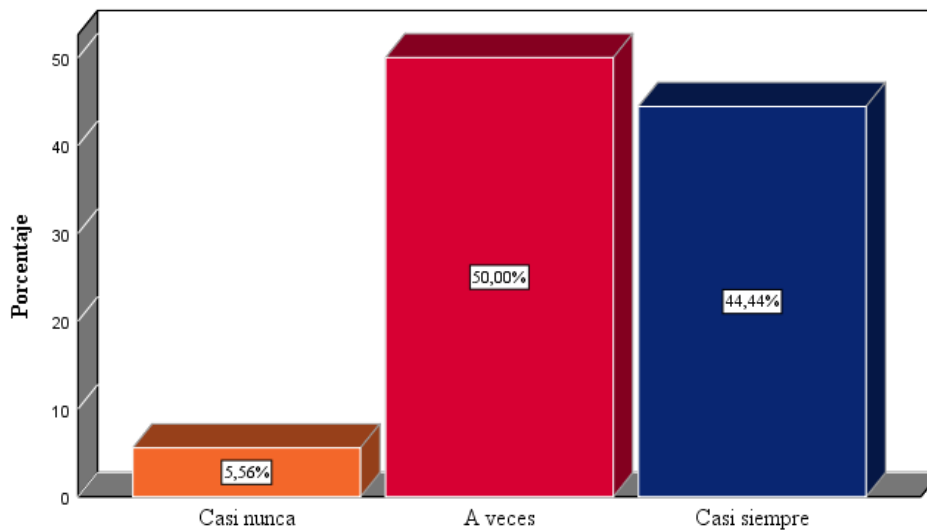
**Tabla 21**

*La entidad asigna recursos de acuerdo a las necesidades*

ESCALA	FRECUENCIA	%
Casi nunca	1	5,6
A veces	9	50,0
Casi siempre	8	44,4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 20**

*La entidad asigna recursos de acuerdo a las necesidades*



**Interpretación**

El 44.44% de los encuestados consideran que casi siempre la entidad asigna recursos de acuerdo con el cuadro de necesidades, el 50% considera que solamente a veces y el 5.56% considera que casi nunca.

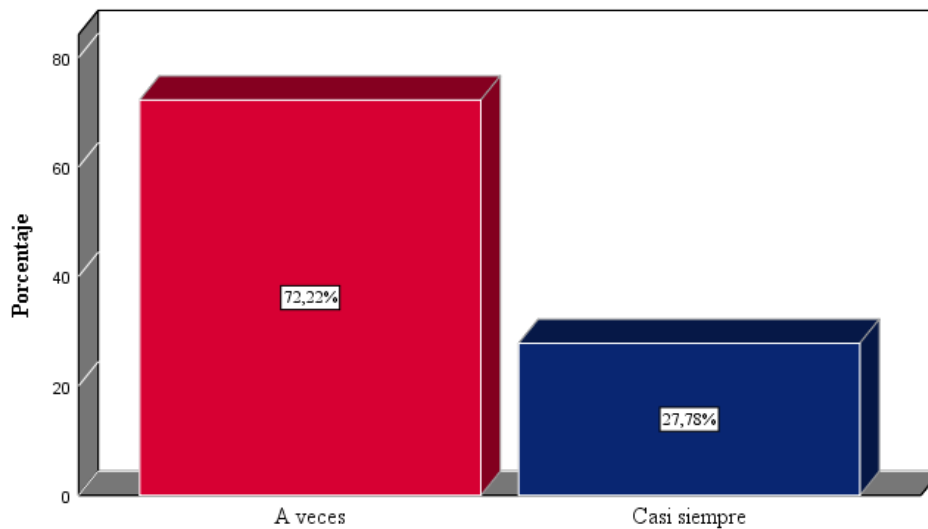
**Tabla 22**

*La asignación de los recursos se ajustan a los nuevos cambios*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	13	72,2
Casi siempre	5	27,8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 21**

*La asignación de los recursos se ajusta a los nuevos cambios*



**Interpretación**

El 27.78% de los encuestados consideran que casi siempre la asignación de los recursos se ajusta regularmente para adaptarse a los cambios y el 72.22% considera que solamente a veces.

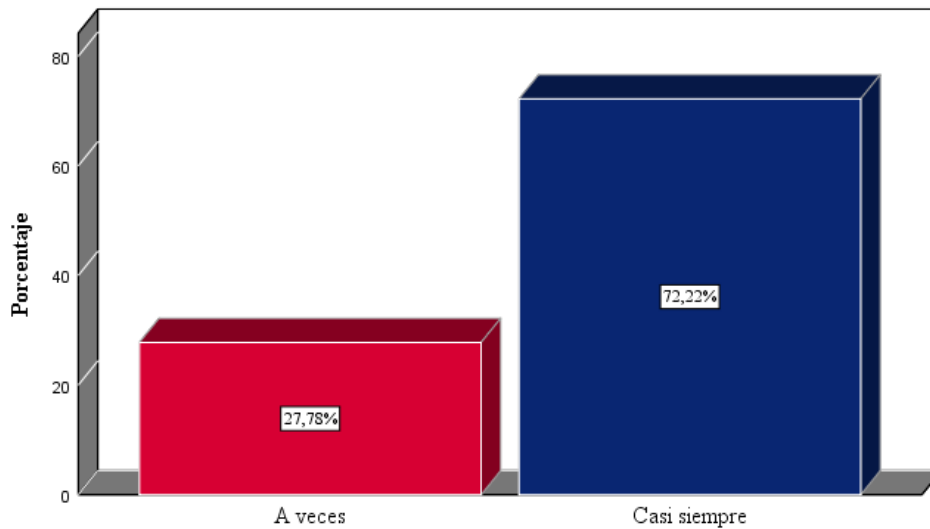
**Tabla 23**

*El tiempo para la conformidad de la pecosa es suficiente*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	5	27,8
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 22**

*El tiempo para la conformidad de la pecosa es suficiente*



**Interpretación**

El 72.22% de los encuestados consideran que casi siempre el tiempo destinado para la conformidad y firma de la pecosa es suficiente y el 27.78% considera que solamente a veces.

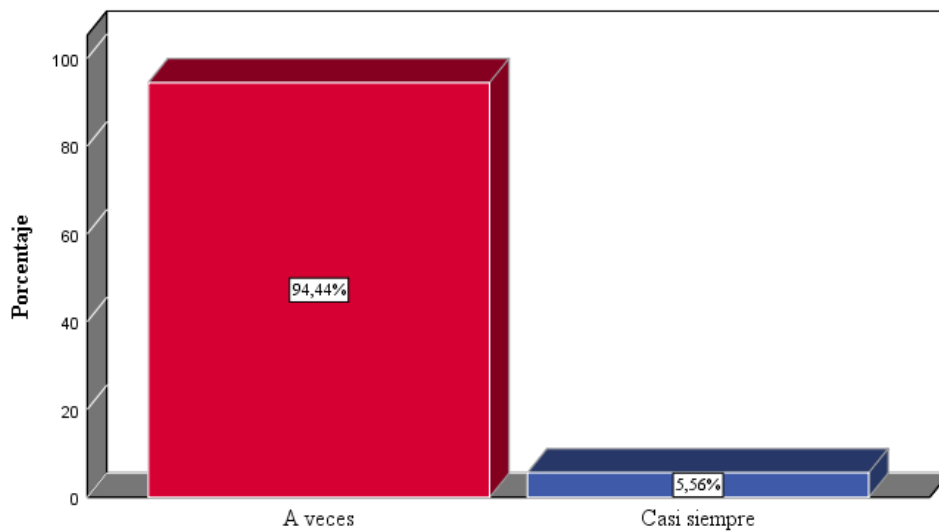
**Tabla 24**

*Existen suficientes recursos para asegurar la firma de la pecosa*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	17	94,4
Casi siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 23**

*Existen suficientes recursos para asegurar la firma de la pecosa*



### **Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que casi siempre existen suficientes recursos para asegurar la conformidad y firma de la pecosa y el 94.44% considera que solamente a veces.

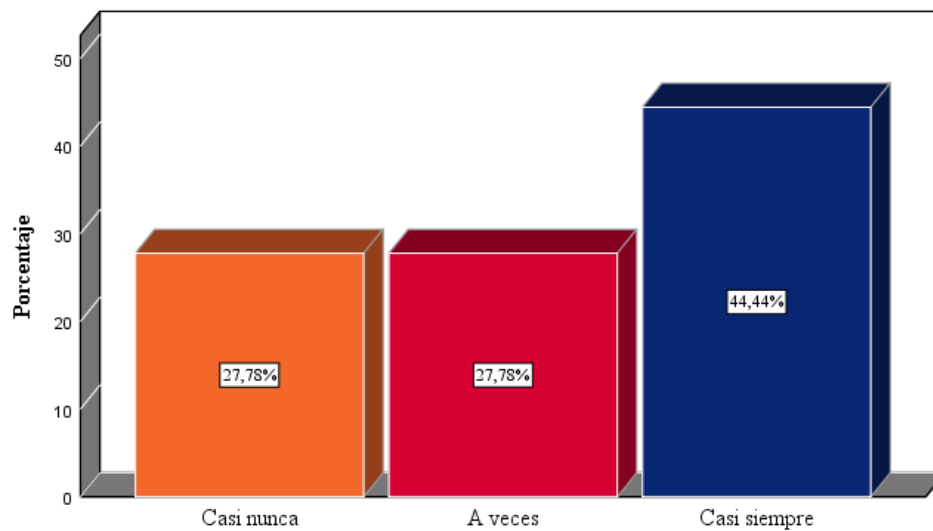
**Tabla 25**

*Los bienes se distribuyen de forma oportuna*

ESCALA	FRECUENCIA	%
Casi nunca	5	27,8
A veces	5	27,8
Casi siempre	8	44,4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 24**

*Los bienes se distribuyen de forma oportuna*



**Interpretación**

El 44.44% de los encuestados consideran que casi siempre los bienes y servicios se distribuyen de forma oportuna, el 27.78 considera que solamente a veces y el 27.78% considera que casi nunca.

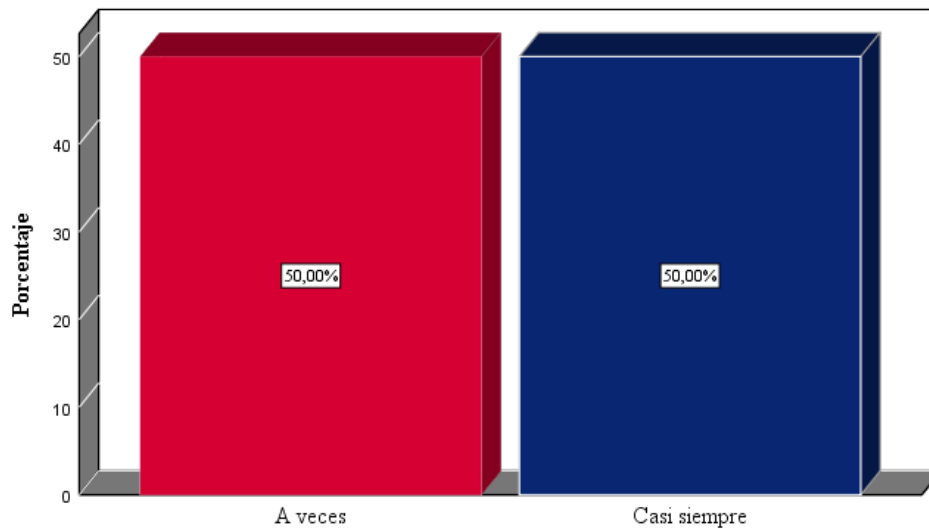
**Tabla 26**

*La entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	9	50,0
Casi siempre	9	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 25**

*La entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo*



**Interpretación**

El 50% de los encuestados consideran que casi siempre la entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo para satisfacer las necesidades urgentes y el 50% considera que solamente a veces.

### 5.1.2. Variable 2: Cumplimiento De metas presupuestales

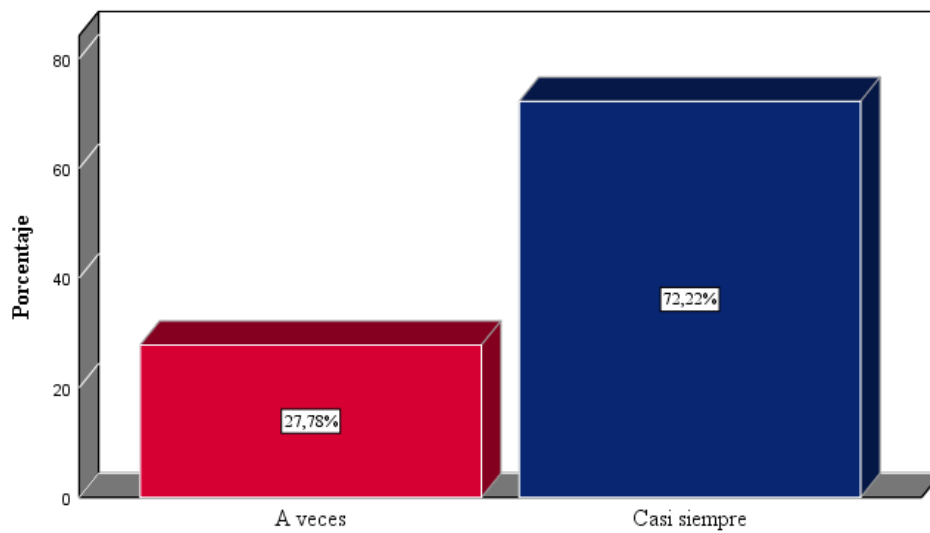
**Tabla 27**

*Se utilizan las metas presupuestales para la asignación de los recursos*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	5	27,8
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 26**

*Se utilizan las metas presupuestales para la asignación de los recursos*



### Interpretación

El 72.22% de los encuestados consideran que se utilizan las metas presupuestales de apertura para guiar la asignación de recursos en la institución y el 27.78% considera que solamente a veces.

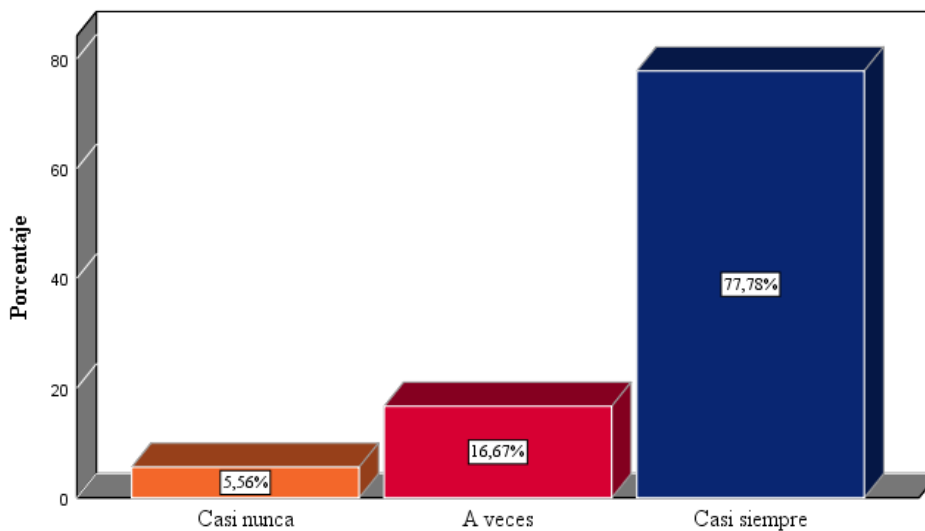
**Tabla 28**

*La entidad cumple con las metas presupuestales establecidas en el PIA*

ESCALA	FRECUENCIA	%
Casi nunca	1	5,6
A veces	3	16,7
Casi siempre	14	77,8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 27**

*La entidad cumple con las metas presupuestales establecidas en el PIA*



### **Interpretación**

El 77.78% de los encuestados consideran que casi siempre la entidad cumple con las metas presupuestales de apertura establecidas teniendo en cuenta el PIA, 16.67% considera que solamente a veces y el 5.56% considera que casi nunca.

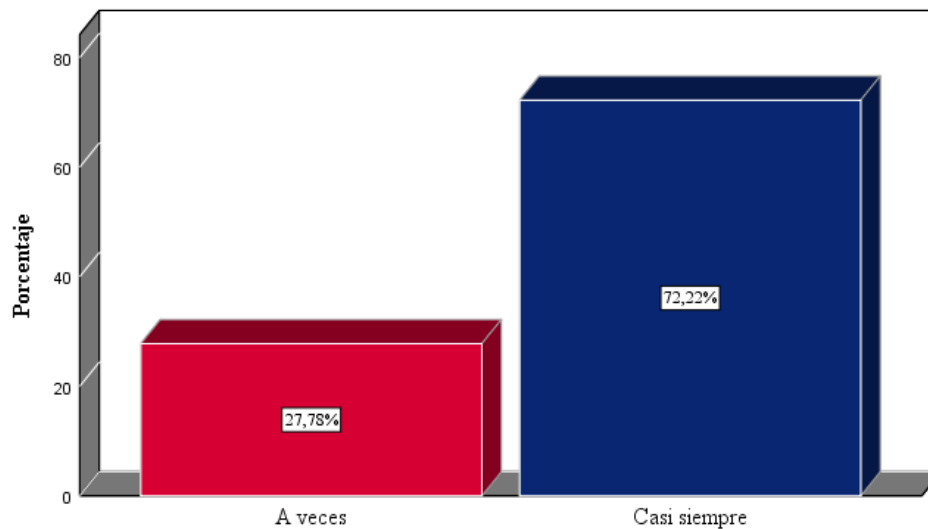
**Tabla 29**

*Los objetivos están claramente definidos para la ejecución*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	5	27,8
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 28**

*Los objetivos están claramente definidos para la ejecución*



**Interpretación**

El 72.22% de los encuestados consideran que casi siempre las metas y objetivos están claramente definidos lo que permite una ejecución acorde a lo trazado por la institución y el 27.78% considera que solamente a veces.

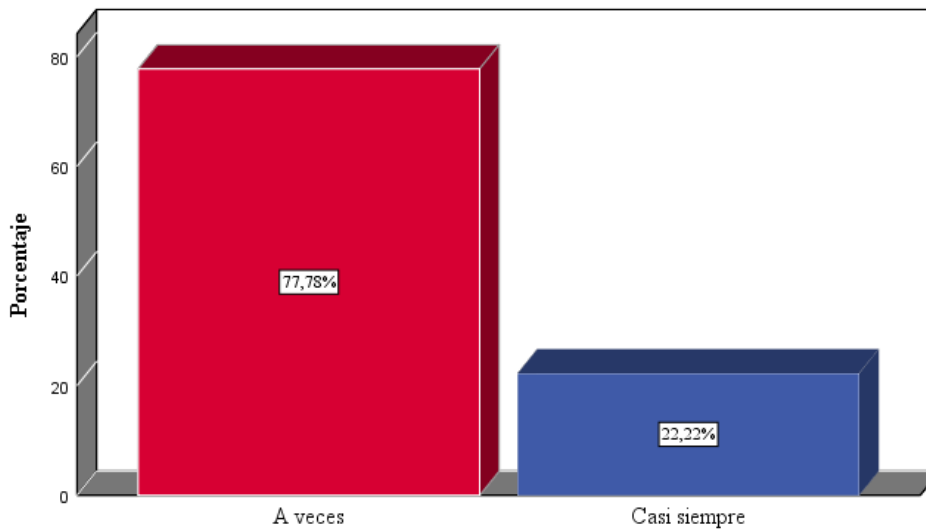
**Tabla 30**

*Se evalúan las metas con la finalidad de su cumplimiento*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	14	77,8
Casi siempre	4	22,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 29**

*Se evalúan las metas con la finalidad de su cumplimiento*



**Interpretación**

El 22.22% de los encuestados consideran que casi siempre se evalúan las metas con la finalidad de establecer su cumplimiento y el 77.78% considera que solamente a veces.

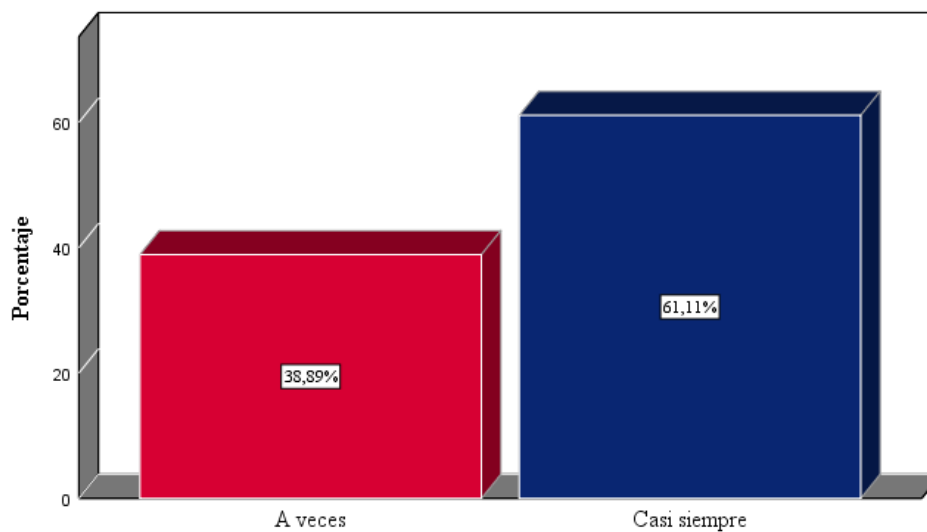
**Tabla 31**

*Los créditos presupuestales son asignados de forma equitativa*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	7	38,9
Casi siempre	11	61,1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 30**

*Los créditos presupuestales son asignados de forma equitativa*



**Interpretación**

El 61.11% de los encuestados consideran que casi siempre los créditos presupuestales son asignados de forma equitativa en función de las metas de apertura y el 38.89% considera que solamente a veces.

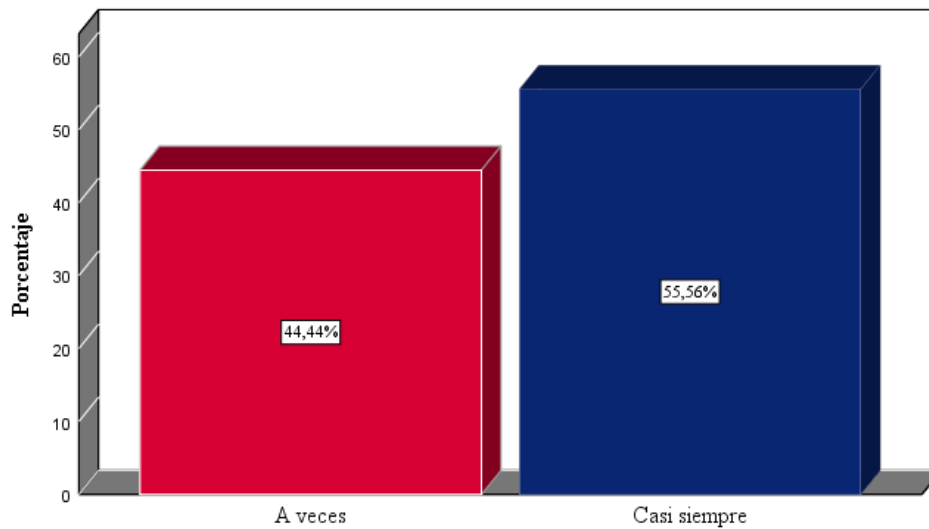
**Tabla 32**

*Se hace una revisión periódica del uso presupuestal para su cumplimiento*

ESCALA	Frecuencia	%
A veces	8	44,4
Casi siempre	10	55,6
Total	18	100,0

**Figura 31**

*Se hace una revisión periódica del uso presupuestal para su cumplimiento*



**Interpretación**

El 55.56% de los encuestados consideran que casi siempre se hace una revisión periódica del uso presupuestal para garantizar su cumplimiento y el 44.44% considera que solamente a veces.

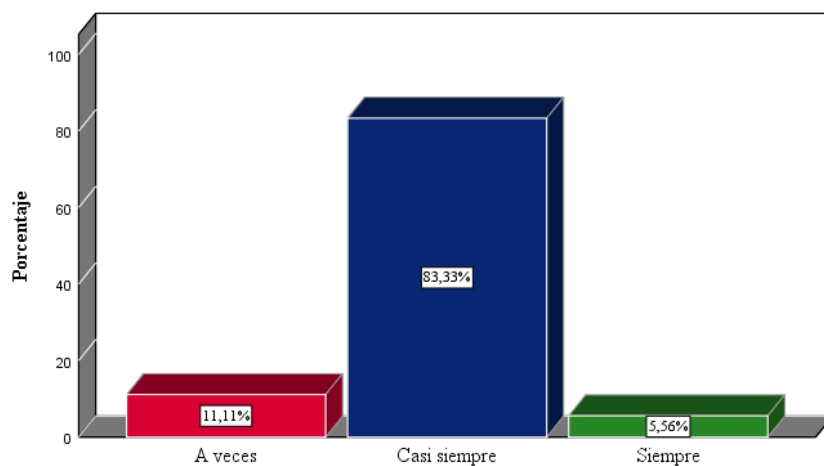
**Tabla 33**

*Las modificaciones en el presupuesto conducen a cambios significativos en la planificación de metas*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	2	11,1
Casi siempre	15	83,3
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 32**

*Las modificaciones en el presupuesto conducen a cambios significativos en la planificación de metas*



### **Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que siempre las modificaciones en el presupuesto institucional conducen a cambios significativos en la planificación de metas, el 83.33% considera que casi siempre y el 11.11% considera que solamente a veces.

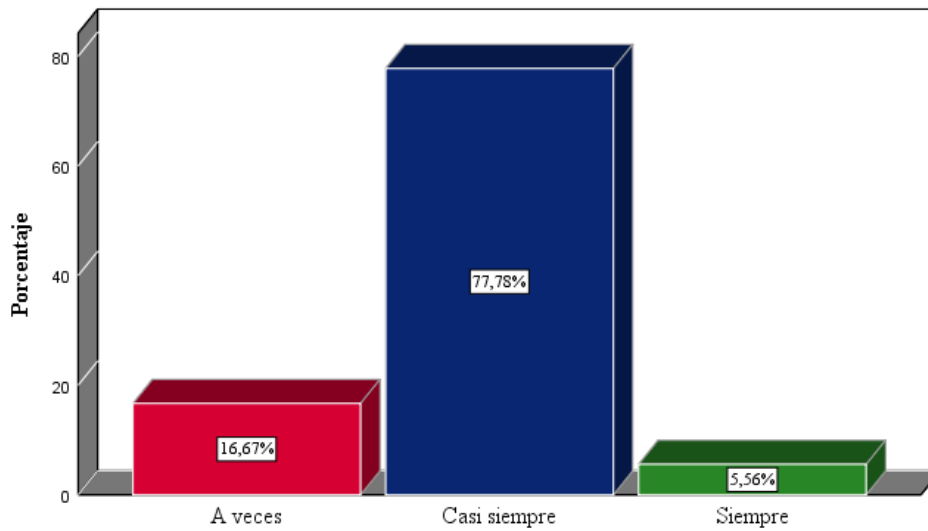
**Tabla 34**

*El PIM se ajusta de manera flexible a los cambios en las metas presupuestales*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	3	16,7
Casi siempre	14	77,8
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 33**

*El PIM se ajusta de manera flexible a los cambios en las metas presupuestales*



**Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que siempre el PIM se ajusta de manera flexible a los cambios en las metas presupuestales, el 77.78% considera que casi siempre y el 16.67% considera que solamente a veces.

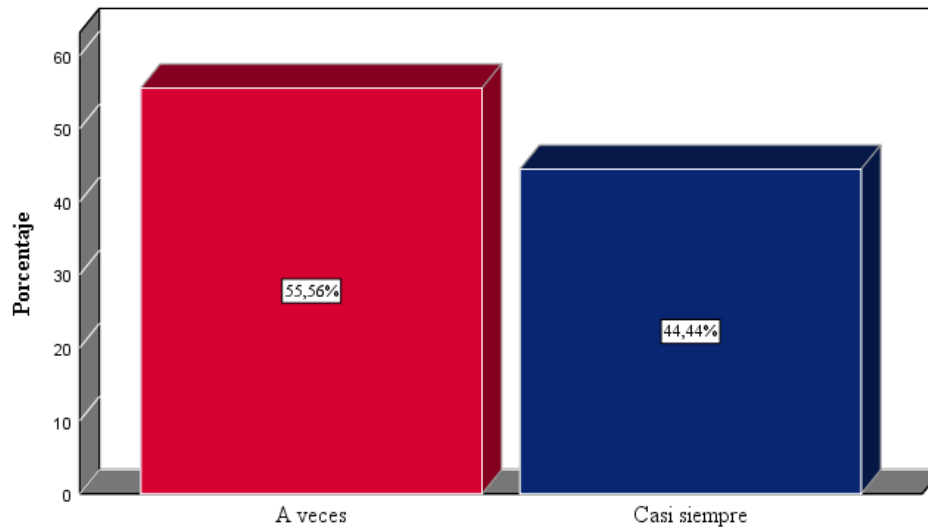
**Tabla 35**

*Los cambios presupuestales están alineados a las necesidades de la entidad*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	10	55,6
Casi siempre	8	44,4
TOTAL	18	100,0

**Figura 34**

*Los cambios presupuestales están alineados a las necesidades de la entidad*



**Interpretación**

El 44.44% de los encuestados consideran que casi siempre los cambios presupuestales están alineados a las necesidades de la entidad y el 55.56% considera que solamente a veces.

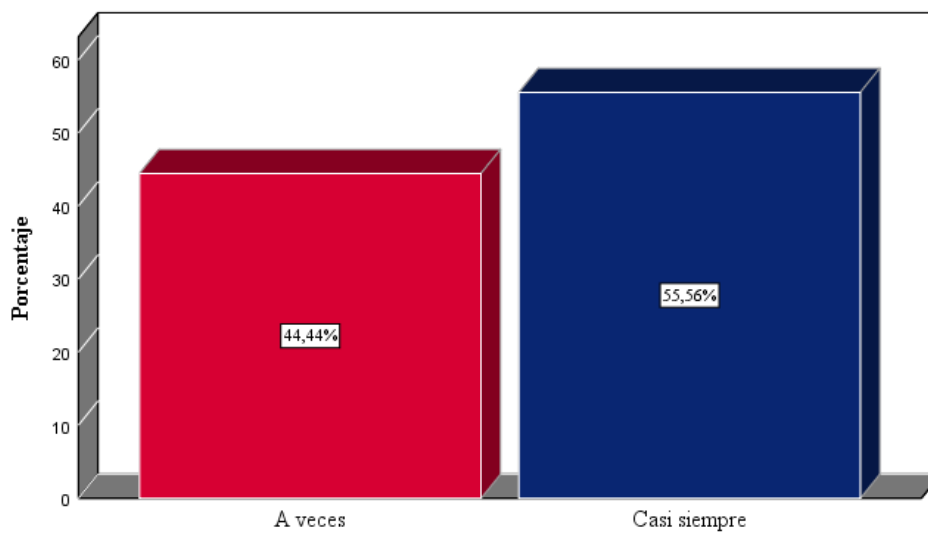
**Tabla 36**

*Los cambios presupuestales reflejan una adaptación eficiente*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	8	44,4
Casi siempre	10	55,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 35**

*Los cambios presupuestales reflejan una adaptación eficiente*



**Interpretación**

El 55.56% de los encuestados consideran que casi siempre los cambios presupuestales reflejan una adaptación eficiente a las metas presupuestales y el 44.44% considera que solamente a veces.

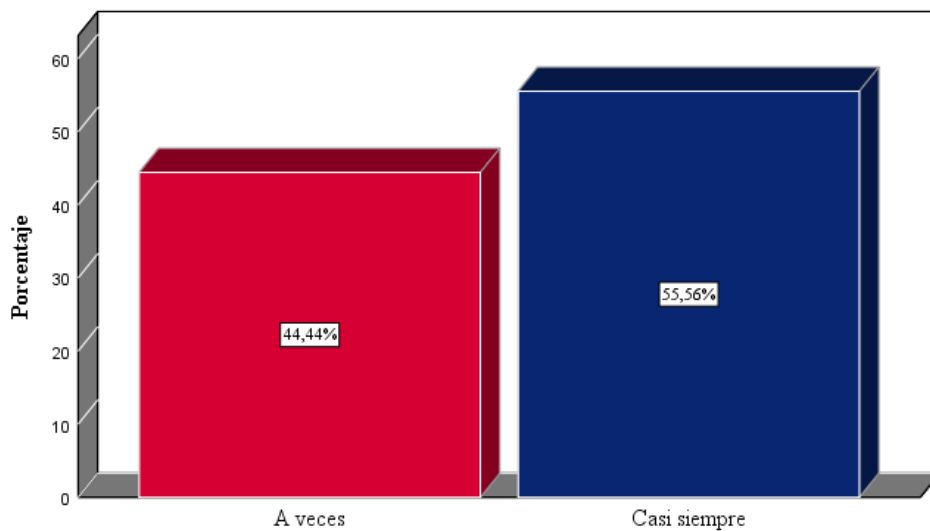
**Tabla 37**

*La integración presupuestal se adapta de forma idónea a las metas presupuestales*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	8	44,4
Casi siempre	10	55,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 36**

*La integración presupuestal se adapta de forma idónea a las metas presupuestales*



**Interpretación**

El 55.56% de los encuestados consideran que casi siempre la integración presupuestal se adapta de forma idónea de las metas presupuestales y el 44.44% considera que solamente a veces.

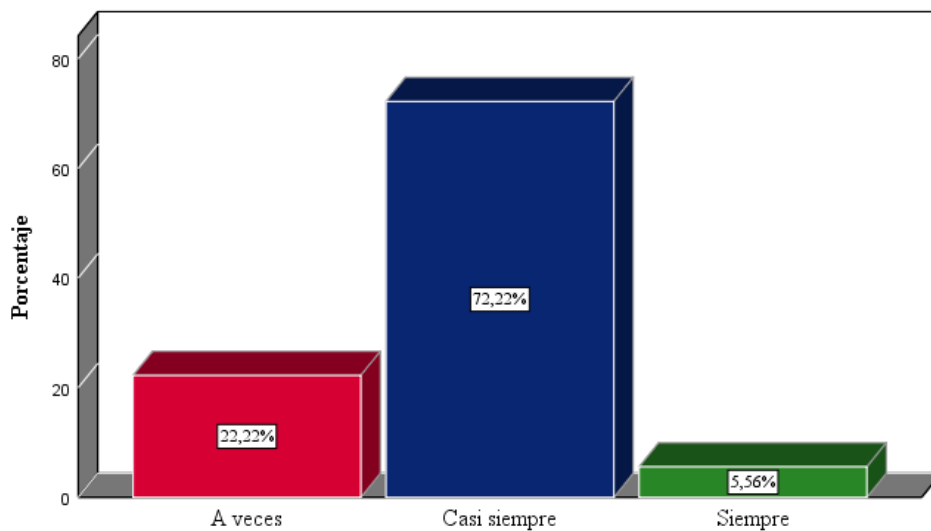
**Tabla 38**

*Las modificaciones a las metas presupuestales permiten mejorar la efectividad*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	4	22,2
Casi siempre	13	72,2
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 37**

*Las modificaciones a las metas presupuestales permiten mejorar la efectividad*



**Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que siempre las modificaciones a las metas presupuestales de la entidad permiten mejorar la efectividad con la integridad presupuestal, 72.22% consideran que casi siempre y el 22.22% considera que solamente a veces.

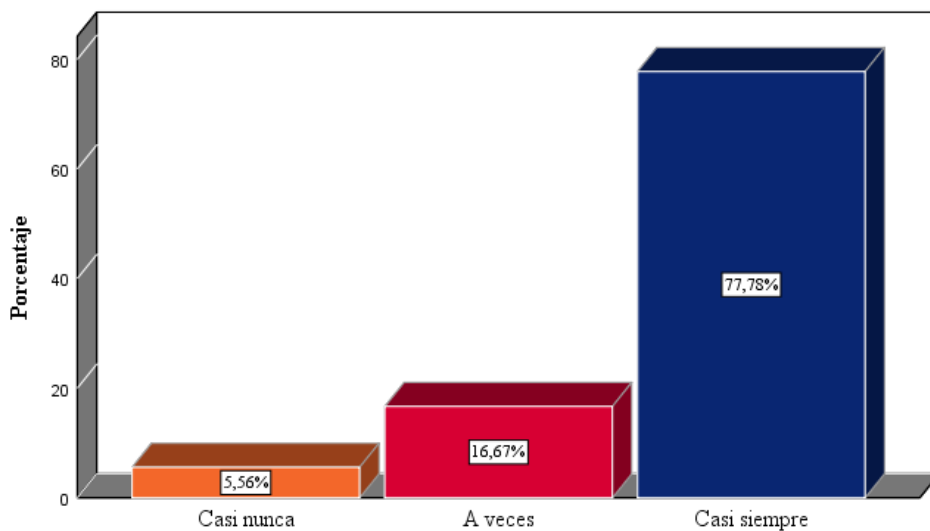
**Tabla 39**

*El presupuesto asignado se ejecuta de acuerdo con las metas*

ESCALA	FRECUENCIA	%
Casi nunca	1	5,6
A veces	3	16,7
Casi siempre	14	77,8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 38**

*El presupuesto asignado se ejecuta de acuerdo con las metas*



**Interpretación**

El 77.78% de los encuestados consideran que casi siempre el presupuesto asignado se ejecuta de acuerdo con las metas presupuestales, 16.67% consideran que solamente a veces y el 5.56% considera que casi nunca.

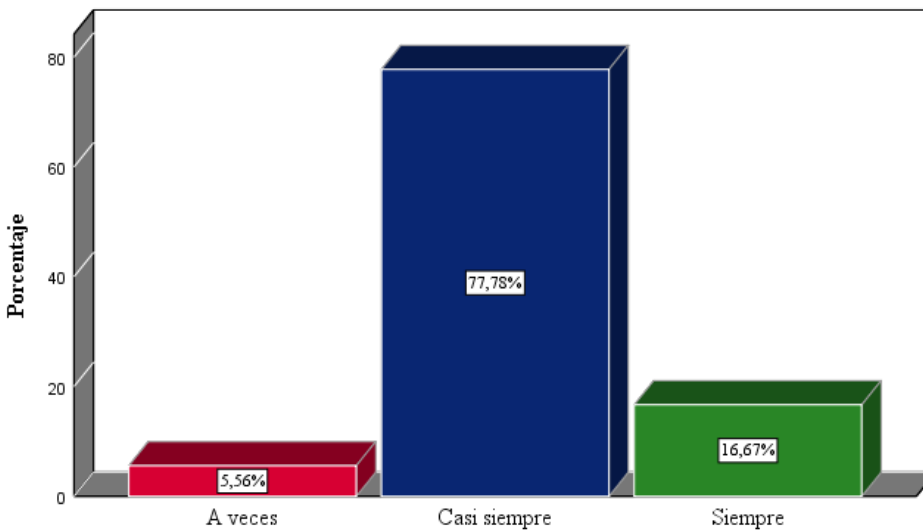
**Tabla 40**

*La ejecución presupuestaria respeta las prioridades establecidas en las metas presupuestales*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	1	5,6
Casi siempre	14	77,8
Siempre	3	16,7
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 39**

*La ejecución presupuestaria respeta las prioridades establecidas en las metas presupuestales*



**Interpretación**

El 16.67% de los encuestados consideran que siempre la ejecución presupuestaria respeta las prioridades establecidas en las metas presupuestales, 77.78% consideran que casi siempre y el 5.56% considera que solamente a veces.

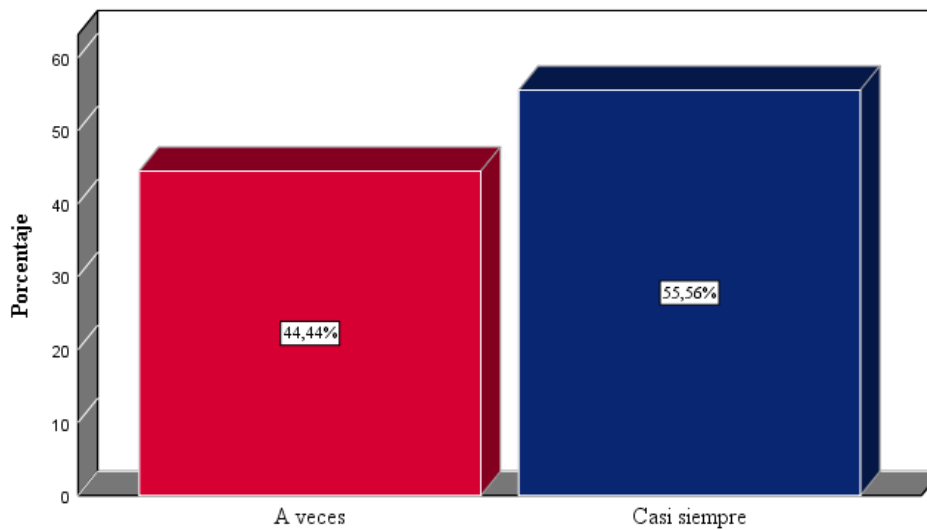
**Tabla 41**

*Se logran los resultados deseados incluso cuando se obtiene menos presupuesto*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	8	44,4
Casi siempre	10	55,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 40**

*Se logran los resultados deseados incluso cuando se obtiene menos presupuesto*



### **Interpretación**

El 55.56% de los encuestados consideran que casi siempre se logran los resultados deseados incluso cuando se obtiene menos presupuesto y el 44.44% considera que solamente a veces.

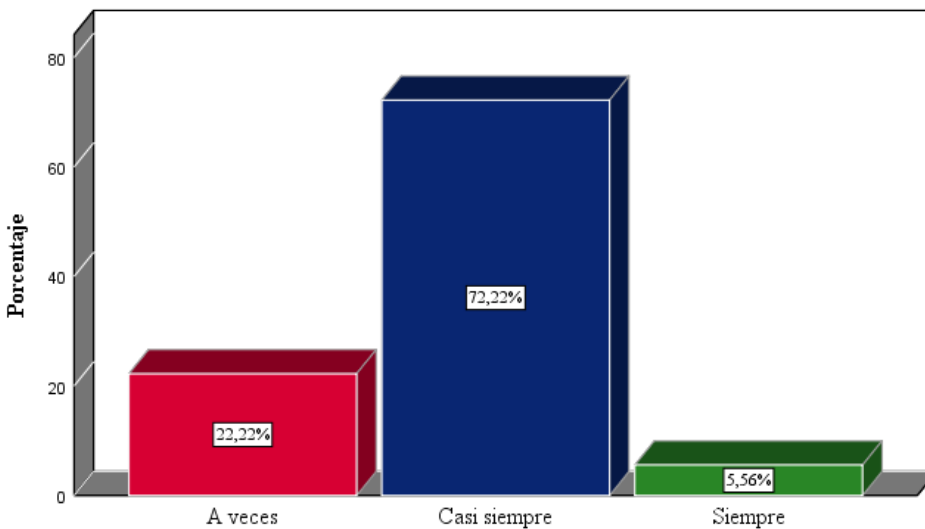
**Tabla 42**

*La eficiencia en el uso del presupuesto permite sobrepasar las metas previstas*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	4	22,2
Casi siempre	13	72,2
Siempre	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 41**

*La eficiencia en el uso del presupuesto permite sobrepasar las metas previstas*



**Interpretación**

El 5.56% de los encuestados consideran que siempre la eficiencia en el uso del presupuesto permite sobrepasar las metas previas, el 72.22% consideran que casi siempre y el 22.22% considera que solamente a veces.

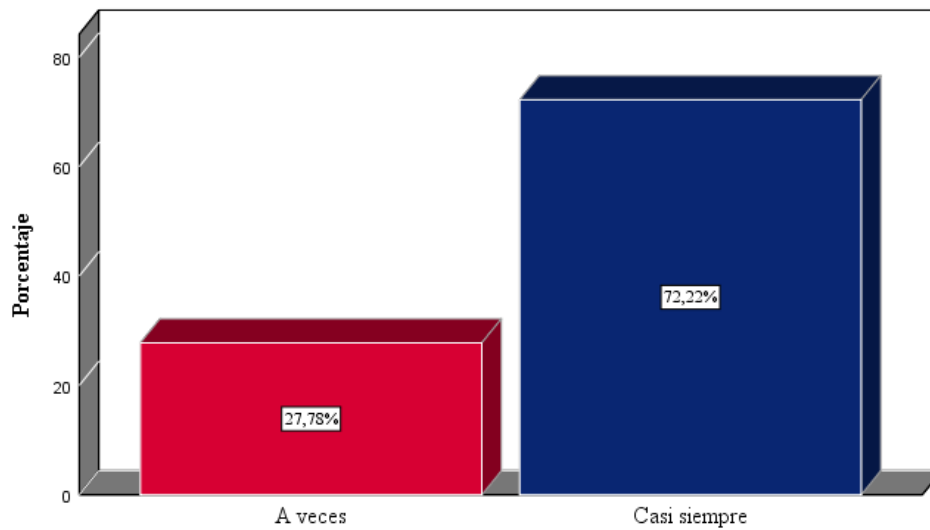
**Tabla 43**

*Se realiza evaluaciones de los resultados logrados*

ESCALA	FRECUENCIA	%
A veces	5	27,8
Casi siempre	13	72,2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 42**

*Se realiza evaluaciones de los resultados logrados*



**Interpretación**

El 77.22% de los encuestados consideran que casi siempre se realiza evaluaciones de los resultados logrados y el 27.28% considera que solamente a veces.

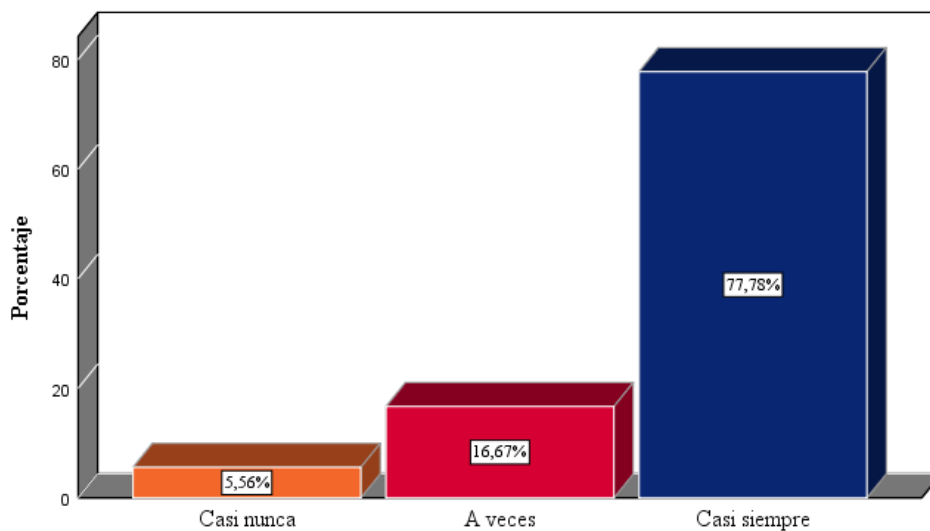
**Tabla 44**

*La evaluación de resultados permite el cumplimiento de las metas*

ESCALA	FRECUENCIA	%
Casi nunca	1	5,6
A veces	3	16,7
Casi siempre	14	77,8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Figura 43**

*La evaluación de resultados permite el cumplimiento de las metas*



### **Interpretación**

El 77.78% de los encuestados consideran que casi siempre la evaluación de los resultados permite el cumplimiento de las metas en el tiempo establecido, el 16.67% considera que solamente a veces y el 5.56% considera que casi nunca.

## 5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

### 5.2.1. Análisis interpretación de los resultados

A continuación, se presentan la contratación de la hipótesis considerando la tabla N° 44, que muestra la prueba de normalidad, y la tabla N° 45 presenta los criterios para decidir si aceptar o rechazar la hipótesis nula.

La prueba de normalidad se realiza sobre los datos procesados, para determinar si tienen una distribución normal, y de acuerdo con estos resultados poder establecer el tipo de prueba que se debe utilizar para analizar la correlación de las variables, es decir, si se debe aplicar una prueba paramétrica y no paramétrica.

Para el proceso de análisis de normalidad se plantea de la siguiente manera:

Ho: Los datos presentan una distribución normal.

Ha: Los datos no presentan una distribución normal.

Para aceptar la hipótesis nula (Ho) y concluir que los datos siguen una distribución normal, el nivel de significancia debe ser superior a 0.05. Si el valor es inferior a este umbral, se indica que los datos no siguen una distribución normal.

De acuerdo con el tamaño de la muestra, en la presente investigación se empleó la prueba de Shapiro-Wilk para evaluar la normalidad de los datos, ya que el tamaño de la muestra fue menor a 50.

#### Tabla 45

##### *Prueba de normalidad*

Pruebas de normalidad						
Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk			
Estadísti co	gl	Sig.	Estadísti co	gl	Sig.	

Gestión Logística	,159	18	,200*	,921	18	,136
Cumplimiento de metas presupuestal	,148	18	,200*	,941	18	,300

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Interpretación:

Según Novales (2010), el test de Shapiro-Wilk se utiliza para evaluar la normalidad de los datos cuando el tamaño de la muestra es inferior a 50 observaciones. Dado que nuestra muestra consta de 18 encuestados, aplicaremos esta prueba para verificar la normalidad de la distribución de los datos.

Los resultados indican que siguen una distribución normal porque el nivel de significancia se encuentra entre los valores [0,136 y 0,300] siendo mayor al 0.05. Por lo tanto, se puede inferir que es adecuado utilizar una prueba estadística paramétrica, como la prueba de correlación de Pearson.

**Tabla 46**

*Interpretación de coeficiente de correlación de Pearson*

Valor Pearson	Interpretación
+ 1      - 1	Relación perfecta
+ 0.9    - 0.9	Relación alta
+ 0.8    - 0.8	Relación alta
+ 0.7    - 0.7	Relación alta
+ 0.6    - 0.6	Relación media
+ 0.5    - 0.5	Relación media

+ 0.4	- 0.4	Relación media
+ 0.3	- 0.3	Relación baja
+ 0.2	- 0.2	Relación baja
+ 0.1	- 0.1	Relación baja
0	0	Relación cero

*Nota.* Los valores positivos indican relación directa y valores negativos indican relación inversa.

En base a la Guía del usuario sobre coeficientes de correlación (Akoglu, 2018).

La decisión para aceptar o rechazar la hipótesis nula se ha hecho mediante el método del valor P y la significancia de valor  $\alpha$  (alfa) de 0,05; para lo cual se han considerado los criterios contenidos en la tabla 7 (Triola, 2018).

#### **Tabla 47**

*Criterios para decidir aceptar o rechazar la hipótesis nula*

<b>Decisión sobre las hipótesis</b>	<b>Condiciones del valor P</b>
Rechazar $H_0$	Si el valor $P \leq \alpha$
Aceptar $H_0$	Si el valor $P > \alpha$

*Nota.* Valor de  $\alpha$  (alfa) es de 0,05. En base a Triola (2018).

#### **Hipótesis general**

**H1:** La Gestión Logística se relaciona significativamente con el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud chota, 2024.

**H0:** La Gestión Logística no se relaciona significativamente con el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud chota, 2024.

**Tabla 48**

*Relación de la gestión logística y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024*

<b>Correlaciones</b>			
		Gestión Logística	Cumplimiento de metas presupuestales
Gestión Logística	Correlación de Pearson	1	,772**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	18	18
Cumplimiento de metas presupuestales	Correlación de Pearson	,772**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	18	18

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Interpretación y análisis:**

De acuerdo con la evidencia en la tabla N° 47, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,772, lo cual indica la existencia de una relación alta acerca del análisis entre variables: Gestión Logística y Cumplimiento de las Metas Presupuestales.

Al mismo tiempo, el análisis de significatividad nos dio un valor de 0,000 el que viene a ser menor al 0.05, lo que nos hizo concluir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. En este sentido se puede afirmar que: La gestión logística se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud chota, 2024. Es decir al existir una adecuada gestión logística en la entidad pública habrá un mejor cumplimiento de las metas presupuestales.

## Hipótesis específicas

### Relación de la gestión de adquisición de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

**Ha.** La relación de la gestión de adquisiciones de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024 es significativa.

**Tabla 49**

*Relación de la gestión de adquisición de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota 2024*

		Correlaciones	
		Adquisición de bienes	Cumplimiento de metas presupuestales
Adquisición de bienes	Correlación de Pearson	1	,685**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	18	18
Cumplimiento de metas presupuestales	Correlación de Pearson	,685**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	18	18

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## Interpretación.

Según el coeficiente de correlación de Pearson en la tabla N° 48, se evidencia un coeficiente de correlación de 0,685, que se interpreta de la existencia de una relación media entre la gestión de adquisiciones de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales.

Al mismo tiempo, el análisis de significatividad muestra un valor de 0,002 el que viene a ser menor al 0.05, lo que nos hizo concluir que, si existe relación entre la gestión de adquisiciones de bienes y el Cumplimiento de Metas Presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

### **Relación de la gestión del almacenamiento de bienes y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.**

**Ha.** La relación de la gestión del almacenamiento de los bienes y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

#### **Tabla 50**

*Relación de la gestión de almacenamiento de los bienes y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota 2024*

<b>Correlaciones</b>		
	Almacenamiento de bienes	Cumplimiento de metas presupuestales
Correlación de Pearson	1	,770**
Almacenamiento de bienes	Sig. (bilateral)	,000
N	18	18

Cumplimiento de metas presupuestales	Correlación de Pearson	,770**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	18	18

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según el coeficiente de correlación de Pearson en la tabla N° 49, se evidencia un coeficiente de correlación de 0.770, que se interpreta de la existencia de una relación alta entre la gestión del almacenamiento de los bienes y el cumplimiento de metas presupuestales.

Al mismo tiempo, el análisis de significatividad muestra un valor de 0,000 el que viene a ser menor al 0.05, lo que nos hizo concluir que, si existe relación entre relación de la gestión del almacenamiento de los bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

**Relación de la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.**

**Ha.** La relación de la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

**Tabla 51**

*Relación de la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024*

<b>Correlaciones</b>	
Distribución de bienes	Cumplimiento de metas presupuestales

Distribución de bienes	Correlación de Pearson	1	,305
	Sig. (bilateral)		,219
	N	18	18
Cumplimiento de metas presupuestales	Correlación de Pearson	,305	1
	Sig. (bilateral)	,219	
	N	18	18

Según el coeficiente de correlación de Pearson en la tabla N° 50, se evidencia un coeficiente de correlación de 0.305, que se interpreta de la existencia de una relación baja la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales.

Al mismo tiempo, el análisis de significatividad muestra un valor de 0.219, el que viene a ser mayor al 0.05, lo que nos hizo concluir que no existe una relación entre la gestión de la distribución de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024.

## **5.2. Discusión de resultados**

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación de la gestión logística con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024. Para ello, se aplicó la prueba de hipótesis en la que se obtuvo la correlación de Pearson de 0,772, lo que indica una relación positiva alta entre ambas variables de estudio, con un nivel de significancia del 0,000 ( $p < 0,05$ ). Esto lleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, lo que confirma que la gestión logística tiene una relación significativa con el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección SUB Regional de Salud Chota, 2024. Estos resultados coinciden con los obtenidos en el estudio de Miranda (2022), realizado en la Municipalidad Distrital de Talavera, Andahuaylas - 2021, su estudio fue cuantitativo, relacional, no experimental – transversal, donde determino que si existe una relación entre el Cumplimiento de las metas presupuestales y la Gestión Logística, con un coeficiente de correlación de 0.667 y una significancia de 0,000. De igual manera, los hallazgos de Márquez (2022), realizado en la Municipalidad Distrital de Lampian, provincia de Huaral – Lima, 2022, la metodología su estudio fue cuantitativo, descriptivo, relacional, no experimental, transversal, donde se determinó que la Gestión Logística influye de manera significativa en la ejecución presupuestaria con un coeficiente de correlación de 0.827, lo que refleja una correlación positiva muy fuerte y un valor de significancia de 0,000. Asimismo, los hallazgos de esta investigación son consistentes con los de Hernández y Tuesta (2021), quienes en su estudio utilizaron una metodología similar y determinaron una correlación significativa alta entre la ejecución presupuestaria y el Cumplimiento de Metas, con un coeficiente de correlación  $r = 0.974$  y una significancia de  $p = 0.000$ . Por otro lado, Rueda (2023), en su estudio concluyo que si existe relación entre la gestión

logística y la ejecución presupuestal de una entidad pública – Lima 2022, donde aplico el método estadístico de Pearson se tuvo una significancia de 0.000 y un índice de 0.727.

En relación con el primer objetivo específico: Describir la relación de la gestión de adquisiciones de bienes con el Cumplimiento de las Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024, se aplicó una prueba de hipótesis que arrojó una correlación de Pearson de 0,685, lo que indica una relación positiva media entre la gestión de adquisición de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales, con un nivel de significancia del 0,002 ( $p < 0,05$ ). En cuanto, a la gestión de adquisiciones de bienes se observó que el 16.67% siempre siguen los procedimientos establecidos por la normativa de la adquisición de bienes y servicios, el 88.89% casi siempre sigue la normativa de adquisición de bienes, servicios u obra apoya al logro de los objetivos de la organización, el 11.11% afirma que los procesos de adquisición se publican de forma oportuna, y un porcentaje similar (11.11% ) mencionan que si se publican las actualizaciones o modificaciones de los procesos en tiempo real de acuerdo con el portal del OSCE, asimismo, casi siempre se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición efectuada por la entidad en un 61.11%, casi siempre se garantiza la transparencia durante el proceso de selección efectuada por la institución en un 66.67%. Por otro lado, siempre se considera que las contrataciones directas menores a 8 UIT en la entidad se efectúan de forma transparente y sólida en un 5.56%, mientras que el 72,22% de los encuestados asegura haber recibido capacitación sobre las directrices y mecanismos para llevar a cabo este tipo de contrataciones. Estos resultados son similares a los de Martínez (2021), donde utilizó una similar metodología concluyendo que la planificación presupuestaria y las actividades evidencian una eficacia de 60.81% y por lo tanto es baja. De igual manera coinciden con los estudios de Aguilar y Loaysa 2022, donde concluyó que los procesos logísticos influye de manera significativa en la

ejecución presupuestal se determinó mediante la correlación de Spearman de 94.5%, con un margen de error del 0,5%

Con respecto al segundo objetivo específico que consiste en describir la relación de la gestión de almacenamiento de bienes con el Cumplimiento de las Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024, los resultados con la prueba de hipótesis muestran una correlación de Pearson de 0,770, lo que indica una relación positiva alta entre la gestión de almacenamiento de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales, con un nivel de significancia del 0,000 ( $p < 0,05$ ). En cuanto al seguimiento sistemático de la recepción de bienes en almacén, se observó que el 61.11% de los encuestados afirma que casi siempre se realiza dicho seguimiento, el 55.56% mencionan que casi siempre se documenta adecuadamente cada recepción de bienes en el almacén. Además, el 44,44% menciona que los bienes almacenados casi siempre están protegidos contra daños y pérdidas, el 72.22% consideran que casi siempre los procesos de internamiento [almacenamiento] se dan de manera oportuna y ordenada, el 83.33% asegura que los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro, ventilado y protegido. En relación con el cuidado de los bienes, solo el 5,56% señalan que siempre se manejan con cuidado para evitar algún daño o deterioro, en cuanto a la capacitación, el 66.67% mencionan que casi siempre se capacita a los colaboradores en los procedimientos y controles de almacenamiento y solo el 5,56% mencionan que siempre se realiza inspecciones periódicas de los espacios de almacenamiento y de los bienes recepcionados. Los resultados son similares a los de García, 2020, en su estudio concluyó que existe una alta planificación logística en un rango de 83.33%, muy bajo manejo de inventarios con un 12.5%, con una moderada actividades de apoyo de almacenamiento con un 66.77%, con una gestión logística moderada del 67.19%, distribución física del 64.59% y abastecimiento de 54.16%. Asimismo, se asemejan a los resultados de

Cruzado (2023), donde en su estudio determinó que el control interno en el área de almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Hualgayoc se da a través de la verificación de adquisiciones efectuadas, se monitorea las adquisiciones, se da seguimiento a los productos y bienes retornados, adquiridos y entregados, se evalúa y verifica los bienes y materiales adquiridos, se determinó la distribución de materiales, bienes y productos de acuerdo con la necesidad de la entidad, gestión de almacén mediante procesos, verificación de posibles daños o desperfectos, sistema de almacén, entrega de bienes con la documentación establecida, establecimiento de zonas de almacén.

Con respecto al tercer objetivo específico, que consiste en describir la relación entre la gestión de distribución de bienes con el Cumplimiento de las Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024, los resultados de la prueba de hipótesis revelan una correlación de Pearson de 0,305, lo que indica una relación baja entre la distribución de bienes con el cumplimiento de las metas presupuestales. Además, el nivel de significancia es de 0,219 ( $p > 0,05$ ), lo que implica que la relación no es estadísticamente significativa. En cuanto a los datos obtenidos, se observa que el 5,56% de los encuestados mencionan los bienes, servicios u obras se entregan casi siempre dentro de los plazos estipulados. Un 72,22% indica los bienes entregados casi siempre cumplen con los TDR o especificaciones técnicas establecidas por las unidades usuarias. Por otro lado, el 44,44% considera que casi siempre la entidad asigna recursos de acuerdo con las necesidades identificadas en el cuadro de necesidades, mientras que el 27,78% mencionan que casi siempre la asignación de recursos se revisa y ajusta regularmente para adaptarse a los cambios o modificaciones requeridos. En relación al proceso de conformidad y firma de la peca, el 72,22% mencionan que casi siempre el tiempo destinado para la conformidad y firma de la peca es suficiente, un 5,56% indica que casi siempre existen

suficientes recursos [humanos, materiales, tecnológicos] para asegurar la conformidad y firma de la peca, el 44.44% consideran que los bienes y servicios se distribuyen de forma oportuna, mientras que el 50% consideran que la entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo para satisfacer las necesidades urgentes. Estos resultados coinciden con Ortega y Moreno, 2022, en su estudio la ejecución presupuestal y su incidencia en el desarrollo social del distrito de Turbo Antioquia, concluyendo que la administración distrital de Turbo debe mejorar sus capacidades iniciales, la gestión de sus recursos principalmente el talento humano, ingresos y reducir el gasto público y aumentar las inversiones pública. Asimismo, coincide con los resultados de Reinoso y Pincay (2020), donde concluye que el cumplimiento de metas ha sido positivo donde el gasto disminuyó en un 42.37%.

## Conclusiones

La gestión logística se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas en la Dirección Sub Regional de Salud Chota en el año 2024, pues a través del análisis estadístico donde se utilizó la prueba de correlación de Pearson, se evidencia una relación positiva alta, con un coeficiente de 0.772 y un nivel de significancia de 0.000, lo que indica una asociación sólida y estadísticamente significativa entre ambas variables. En este estudio, la gestión logística comprendió procesos clave como la adquisición, almacenamiento y distribución de bienes, los cuales son fundamentales para el funcionamiento eficiente de la entidad. Por otro lado, el cumplimiento de metas se evaluó considerando tres dimensiones: metas presupuestales de apertura, metas presupuestales modificadas y metas presupuestales alcanzadas. Los resultados obtenidos permiten concluir que una gestión logística eficiente contribuye directamente a una mejor planificación, ejecución y cumplimiento de los objetivos presupuestales institucionales, fortaleciendo así el desempeño y la eficacia en la administración pública del sector salud.

La gestión de adquisición de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024, se relacionan significativamente con una correlación de Pearson del 0.685 y una significancia del 0,002. Donde solamente en un 16.67 se siguen los procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de bienes y servicios, en un 88.89% la normativa de adquisición de bienes, servicios u obra apoya al logro de los objetivos de la organización, en 11.11% los procesos de adquisición de publican de forma oportuna, de igual manera se publica las actualizaciones o modificaciones a los procesos de acuerdo al portal OSCE, en un 61.11% se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición efectuada por la entidad, en un 66.67% se garantiza la transparencia durante el proceso de selección efectuada por la institución, en un 5.56%, se considera que las

contrataciones directas menores a 8 UIT en la entidad se efectúan de forma transparente y sólida y en un 72,22% se recibe capacitaciones sobre las directrices y mecanismos para llevar a cabo este tipo de contrataciones.

La gestión de almacenamiento de bienes y el cumplimiento de las metas presupuestales de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024, se relacionan significativamente con una correlación de Pearson de 0.770 y una significancia del 0,000. Donde el 61.11% se realiza un seguimiento sistemático de la recepción de bienes en almacén, en un 55.56% se documenta adecuadamente cada recepción de bienes en el almacén, en un 44,44% los bienes almacenados están protegidos contra daños y pérdidas, en un 72.22% los procesos de internamiento [almacenamiento] se dan de manera oportuna y ordenada, en un 83.33% los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro, ventilado y protegido, en un 5,56% los bienes se manejan con cuidado para evitar algún daño o deterioro, en un 66.67% se capacita a los colaboradores en los procedimientos y controles de almacenamiento y solo el 5,56% se realiza inspecciones periódicas de los espacios de almacenamiento y de los bienes recepcionados.

La gestión de adquisición de la distribución de bienes y el cumplimiento de las metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, 2024, solamente se relacionan en un 0,305 con una significancia del 0,219. Donde un 5,56% de los bienes, servicios u obras se entregan dentro de los plazos estipulados. Un 72,22% cumplen con los TDR o especificaciones técnicas establecidas por las unidades usuarias, en un 44,44% la entidad asigna recursos de acuerdo con las necesidades identificadas en el cuadro de necesidades, mientras que el 27.78% la asignación de recursos se revisa y ajusta regularmente para adaptarse a los cambios o modificaciones requeridos. En relación al proceso de conformidad y firma de la peca, el 72.22% el tiempo destinado para la conformidad y firma de la peca es suficiente, en un 5.56%

existen suficientes recursos [humanos, materiales, tecnológicos] para asegurar la conformidad y firma de la peca, en un 44.44% se distribuyen de forma oportuna, mientras que en un 50% la entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo para satisfacer las necesidades urgentes.

## **Recomendaciones**

La Dirección Sub Regional de Salud Chota, a través de las áreas correspondientes debe efectuar capacitaciones y charlas, así como tener una constante evaluación de la gestión logística y la ejecución presupuestal porque tiene una gran influencia en el cumplimiento de metas, puesto que los colaboradores lo califican como alta, lo que podrían implementar un sistema de gestión logístico que debe incluir la optimización de los procesos de adquisición, almacenamiento y distribución de bienes, asegurando transparencia y eficacia en cada etapa. Asimismo, se recomienda capacitar al personal responsable en herramientas de planificación y gestión logística, con el propósito de articular las operaciones logísticas con las metas presupuestales institucionales, optimizando los procesos y favoreciendo el cumplimiento eficiente de los objetivos establecidos.

El área de gestión de adquisición de la Dirección de Sub Regional de Salud Chota, debe ser reforzada mediante la implementación efectiva y sistemática de los procedimientos establecidos por la normativa vigente, mediante capacitaciones continuas y especializadas del personal responsable en normativas del OSCE, fortalecer el control interno y la supervisión de los procesos de adquisición y diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación de las adquisiciones.

Se recomienda fortalecer la gestión de almacenamiento de bienes en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, a través de la implementación de un sistema integral de control, supervisión y mejora continua de los procesos logísticos de almacén. También, se recomienda establecer un plan de inspecciones periódicas de almacén, capacitar continuamente al personal para optimizar la documentación y trazabilidad de la recepción e internado de bienes.

Dado que la gestión de adquisición de bienes presenta una baja correlación con el cumplimiento de metas presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota, se recomienda implementar acciones estratégicas que fortalezcan la planificación, seguimiento y ejecución de los procesos de adquisición. Asimismo, se recomienda mejorar la planificación de las adquisiciones, establecer mecanismos de monitoreo y control del cumplimiento de plazos estructurados, fortalecer la asignación y revisión continua de los recursos.

Por consiguiente, se recomienda orientar la gestión logística y presupuestal al fortalecimiento directo de la atención al usuario, garantizando el abastecimiento oportuno de medicamentos, insumos y equipo que permitirá brindar servicios de salud eficientes y de calidad, contribuyendo al bienestar de la población y a la confianza en la institución.

## Referencias bibliográficas

- Alemán, L., Padilla, D., & Piñero, N. (2021). Sistema de Gestión logístico para procesos de servicios. *Ingeniería Industrial*, 42(2), 1-15.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v42n2/1815-5936-rii-42-02-232.pdf>
- Arando, A. (2023). ¿Qué es la logística? Características, funciones e importancia.  
<https://logistiko.es/blog/que-es-la-logistica-caracteristicas-funciones-e-importancia/>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6° ed.). Episteme.
- Aguilar, F., & Loaysa, B. J. (2022). *Procesos logísticos en la ejecución del presupuesto por resultados de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2021*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. Repositorio chrome-  
<https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/921/004-3-10038.pdf;jsessionid=8BCE66D49C8067B02E317E198C733B76?sequence=1>
- Akoglu, H. (2018). User's guide to correlation coefficients. *Turkish Journal of Emergency Medicine*, 18 (3), 91 – 93.  
<https://doi.org/10.1016/j.tjem.2018.08.001>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4° ed.). Pearson.
- Coello, K., y León, A. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestaria y el Cumplimiento de las Metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, periodo 2018 - 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12893/10008>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Gestión por resultados en el sector público*. CEPAL
- Constitución Política del Perú [Const] Art.77 (29 de diciembre de 1993)
- Congreso de la Republica del Perú. (2023). Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024. Diario Oficial El Peruano. Recuperado de

<https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2023/12/Ley-31953-31954-31955-LPDerecho.pdf>

Correa, L. (2021). Gestión del presupuesto y el abastecimiento efectivo de bienes estratégicos en el Seguro Social de Salud. *Cátedra Villareal*, 9(1), 139-144.

<https://doi.org/https://doi.org/10.24039/cv2021911076>

Cruzado, J.J.M. (2023). *El control interno y la gestión de almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Hualgayoc – Bambamarca – 2021*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio

[https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5806/tesis\\_jenner\\_josé\\_miguel\\_cruzado\\_mestanza.pdf?sequence=1](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5806/tesis_jenner_josé_miguel_cruzado_mestanza.pdf?sequence=1)

Defensoría del Pueblo [DP]. (2022). *Defensoría del Pueblo: Falta de Logística limita atención de calidad de la violencia contra mujeres en Comisaría de Curimaná, Ucayali*.

<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-falta-de-logistica-limita-atencion-de-calidad-de-la-violencia-contra-mujeres-en-comisaria-de-curimana-ucayali/>

Fachelli, S. y López, R. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1° ed.). Dipòsit Digital de Documents de la UAB.

<https://ddd.uab.cat/record/129382>

Fontalvo, T., Hoz, E., & Mendoza, A. (2019). Los procesos logísticos y la administración de la cadena de suministro. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(2), 102-112.

<https://doi.org/https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5880>

García, P., y Sánchez, K. (2021). Gestión de los programas Presupuestales y su contribución a la salud bucal en hospitales referenciales: Un caso del hospital II - 2 Tara'poto - Perú.

*Ciencia Latina*, 5(4), 6590-6622.

[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.787](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.787)

García, R. (2020). Gestión Logística en las instituciones universitarias públicas de la Costa Oriental del Lago. *Enfoques*, 4(14), 108-122.

<https://doi.org/http://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v4i14.84>

- Granada, J. (2008). *Gestión de logística integral* (1° ed.). Ecoe.  
[http://www.fesc.edu.co/portal/archivos/e\\_libros/logistica/gestion\\_logistica.pdf](http://www.fesc.edu.co/portal/archivos/e_libros/logistica/gestion_logistica.pdf)
- Hernandes, S. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantativa, cualitativa y mixta*. (1° ed.). Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw - Hill.
- Hernández, R., y Tuesta, W. (2021). *Ejecución presupuestal y Cumplimiento de Metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/74540>
- Ibarra, L. (2021). El sistema de evaluación del gasto publico en México en los proyectos de presupuesto de egresos de la federación 2018 y 2021: Avances y retrocesos. *The Anáhuac Journal*, 21(1), 94-116.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.36105/theanahuacjour.2021v21n1.04>
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia [IDEA]. (2014). *Guía práctica para la elaboración, presentación y ejecución del presupuesto municipal* (1° ed.). Instituto para el Desarrollo de Antioquia [IDEA].  
<https://www.idea.gov.co/biblioteca-digital/>
- Márquez, J. (2022). *La Gestión logística en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lampian, provincia de Huaral - Lima, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huanuco]. Repositorio Institucional UDH.  
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3746>
- Martin, R. (2013). El laberinto estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú. *Arbitraje PUCP*, 13(3), 41-77.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arbitrajepucp/article/view/9386/9801>
- Martínez, A. (2015). *Manual de los sistemas administrativos del sector público*. Gaceta Jurídica.

- Martínez, E. (2021). *La ejecución presupuestaria y el Cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero, año 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33931/1/T5168i.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento [D.L. 1439]. *Diario El Peruano*. Lima, Perú.  
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>
- Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado. (2019, 13 de marzo). Ministerio de Economía y Finanzas. *Diario Oficial el Peruano*.  
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1749200-1>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2019). *Guía para el Cumplimiento de la meta 1 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2019* (1° ed.). Dirección General de Inversión Pública [DGIP].
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019, 15 de julio). Decreto Supremo N° 217-2019-EF. Aprueba el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. *Diario Oficial El Peruano*.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2022). *Capítulo 2: Aspectos generales del sistema presupuestal colombiano*. Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]:  
[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages\\_minhacienda](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages_minhacienda)
- Miranda, A. (2022). *Cumplimiento de la meta presupuestal y Gestión logística en la Municipalidad Distrital de Talavera, Andahuaylas, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/100252>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Presupuesto público y gobernanza*. OCDE.
- Pinedo, J., Dávila, J., & Luna, E. (2021). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín,

2019. *Ciencia Latina*, 5(6), 13525-13540.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1340](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1340)
- Pinheiro, O., Breval, S., Rodríguez, C., & Follmann, N. (2017). Una nueva definición de la Logística interna y forma de evaluar la misma. *Ingeniare*, 25(2), 264-276.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052017000200264>
- Real Academia Española. (2023). *Logística*. Retrieved 10 de Enero de 2023, from RAE:  
<https://dle.rae.es/logístico?=form>
- Reionoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher*, 5(2), 14-30.  
<https://orcid.org/0000-0002-7602-5701>
- Rueda, C. R., (2023). *La gestión logística y su relación con la ejecución presupuestal de una entidad pública, Lima 2022*. [Tesis de titulación, Universidad Norbet Wiener].  
Repositorio <https://repositorio.uwiener.edu.pe/server/api/core/bitstreams/464a00de-b9da-4325-ab87-6b4d9ca8a1ee/content>
- Rodríguez, W. (2011). *Guía de investigación científica*. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- Salas, J. (2022). *Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Desarrollo Social del Distrito de Turbo, Antioquia*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia INAD]  
Repositorio  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/48699/jsalass.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Soria, B. (2011). *Diccionario municipal peruano* (2° ed.). Instituto de Investigación y Capacitación Municipal [INICAM].  
[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038)
- Tejada, A., Prado, M., Cárdenas, A., Cabrejos, R., Pando, T., & Rojas, Y. (2022). *Gestión de compras y almacenamiento en la Logística* (1° ed.). Grupo Compás.  
<http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/779/1/ii.pdf>

Trigoso, J., Huamán, M., & Bernedo, D. (2023). Gestión Logística hospitalaria y calidad de servicio del cliente interno en tiempos de pandemia. *Ciencias Humanísticas y Sociales*, 8(1), 146-162.

<https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i1.4615>

Triola, M. (2018). *Estadística*. México: Pearson Educación S.A.

Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 10(5), 774-805.

<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>

Vargas, J., y Zavaleta, W. (2020). La Gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión Futuro*, 24(2), 37-59.

<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumentos de investigación

#### CUESTIONARIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES

##### PRESENTACIÓN

El presente cuestionario tiene por finalidad determinar la relación de la Gestión Logística con el Cumplimiento de Metas Presupuestales en la Dirección Sub Regional de Salud Chota durante el periodo 2024.

##### INSTRUCCIONES

De acuerdo con lo que usted considere pertinente marcara con un aspa [x] o una cruz [+] una de las siguientes alternativas. Las respuestas brindadas en el presente cuestionario son de carácter anónimo y confidencial por lo que se le agradece por anticipado su participación.

##### ESCALA DE RESPUESTAS

---

[1] Nunca      [2] Casi nunca      [3] A veces      [4] Casi siempre  
siempre      [5] Siempre

---

Nº	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
<b>GESTIÓN LOGÍSTICA</b>						
<b>ADQUISICIÓN</b>						
1	¿Se siguen regularmente los procedimientos establecidos por la normativa [Ley 30225 y reglamento] para la adquisición de bienes, servicios u obras?	1	2	3	4	5
2	¿Considera que la normativa legal [Ley 30225 y reglamento] de adquisición de bienes, servicios u obras apoya el logro de los objetivos de la organización?	1	2	3	4	5
3	¿Los procesos de adquisición se publican de forma oportuna?	1	2	3	4	5

4	¿Se pública las actualizaciones o modificaciones a los procesos en tiempo real de acuerdo con el portal del OSCE?	1	2	3	4	5
5	¿Se siguen los procedimientos de selección en cada adquisición efectuada por la entidad?	1	2	3	4	5
6	¿Se garantiza la transparencia durante el proceso de selección efectuada por la institución?	1	2	3	4	5

Nº	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
7	¿Considera que las contrataciones directas menores a 8 UIT en la entidad se efectúan de forma transparente y sólida?	1	2	3	4	5
8	¿Se le ha capacitado en las directrices y mecanismos a seguir el desarrollo de contrataciones directas menor a 8 UIT?	1	2	3	4	5

ALMACENAMIENTO		ESCALA				
9	¿Se realiza un seguimiento sistemático de la recepción de bienes en almacén?	1	2	3	4	5
10	¿Se documentó adecuadamente cada recepción de bienes en el almacén?	1	2	3	4	5
11	¿Los bienes internados [almacenados] están protegidos contra daños y pérdidas?	1	2	3	4	5
12	¿Considera que los procesos de internamiento [almacenamiento] se manera oportuna y ordenada?	1	2	3	4	5
13	¿Considera que los bienes almacenados se encuentran en un lugar seguro, ventilado y protegido?	1	2	3	4	5
14	¿Los bienes son manejados con cuidado durante su almacenamiento para evitar algún daño o su deterioro?	1	2	3	4	5
15	¿Se capacita a los colaboradores en los procedimientos y controles de almacenamiento?	1	2	3	4	5
16	¿Se realiza inspecciones periódicas de los espacios de almacenamiento y de los bienes recepcionados?	1	2	3	4	5

<b>DISTRIBUCIÓN</b>		<b>ESCALA</b>				
17	¿Los bienes, servicios u obras se otorgan en los plazos estipulados?	1	2	3	4	5
18	¿Los bienes entregados cumplen con los TDR o especificaciones técnicas establecidas por las unidades usuarias?	1	2	3	4	5
19	¿La entidad asigna recursos de acuerdo con las necesidades identificada en el cuadro de necesidades?	1	2	3	4	5
20	¿La asignación de recursos se revisa y ajusta regularmente para adaptarse a los cambios o modificaciones determinados?	1	2	3	4	5
21	¿El tiempo destinado para la conformidad y firma de la peca es suficiente?	1	2	3	4	5
22	¿Existe suficientes recursos [humanos, materiales, tecnológicos] para asegurar la conformidad y firma de la peca?	1	2	3	4	5

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESCALA</b>				
23	¿Considera que los bienes y servicios se distribuyen de forma oportuna?	1	2	3	4	5
24	¿La entidad distribuye los bienes y servicios a tiempo para satisfacer las necesidades urgentes?	1	2	3	4	5

<b>CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTALES</b>		<b>ESCALA</b>				
<b>METAS PRESUPUESTALES DE APERTURA</b>						
25	¿Considera que se utilizan las Metas Presupuestales de apertura para guiar la asignación de recursos en la institución con base al PIA?	1	2	3	4	5
26	¿Considera que la entidad cumple con las Metas Presupuestales de apertura establecidas teniendo en cuenta el PIA?	1	2	3	4	5
27	¿Las Metas y objetivos están claramente definidos lo que permite una ejecución acorde a lo trazado por la institución?	1	2	3	4	5

28	¿Se monitorean y evalúan regularmente las Metas y objetivos con la finalidad de establecer su Cumplimiento?	1	2	3	4	5
29	¿Considera que los créditos Presupuestales son asignados de forma equitativa en función de las Metas de apertura?	1	2	3	4	5
30	¿Se hace una revisión periódica y oportuna del uso de los créditos Presupuestales para garantizar el Cumplimiento de las Metas?	1	2	3	4	5

<b>META PRESUPUESTAL MODIFICADA</b>		<b>ESCALA</b>				
31	¿Las modificaciones en el presupuesto institucional conducen a cambios significativos en la planificación de las Metas Presupuestales del sector público?	1	2	3	4	5
32	¿El PIM se ajusta de manera flexible a las necesidades cambiantes de las Metas Presupuestales del sector público?	1	2	3	4	5
33	¿Los cambios Presupuestales suelen estar alineados a las necesidades de la entidad?	1	2	3	4	5
34	¿Los cambios Presupuestales reflejan una adaptación eficiente a las Metas Presupuestales modificadas?	1	2	3	4	5
35	¿La integración presupuestal se adapta de forma idónea a las Metas Presupuestales establecidas?	1	2	3	4	5
36	¿Las modificaciones a las Metas Presupuestales de la entidad permiten mejorar la efectividad con relación a la integridad presupuestal?	1	2	3	4	5

<b>META PRESUPUESTAL OBTENIDA</b>		<b>ESCALA</b>				
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESCALA</b>				
37	¿El presupuesto asignado se ejecuta de acuerdo con las Metas Presupuestales de la entidad?	1	2	3	4	5
38	¿La ejecución presupuestaria respeta las prioridades establecidas en las Metas Presupuestales?	1	2	3	4	5

---

39	¿Se logran los resultados deseados incluso cuando se obtiene menos presupuesto de lo esperado?	1	2	3	4	5
40	¿La eficiencia en el uso del presupuesto permite sobrepasar las Metas previstas?	1	2	3	4	5
41	¿Se realiza evaluaciones de los resultados logrado con la finalidad de ajustar y asignar de manera más idónea el presupuesto institucional?	1	2	3	4	5
42	¿La evaluación de resultados permite el Cumplimiento de las Metas en el tiempo establecido?	1	2	3	4	5

---

*¡Gracias por su colaboración!*

## Anexo 2. Base de datos

Base de datos Deymer.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficas Estadísticas Ampliaciones Ventana Ayuda

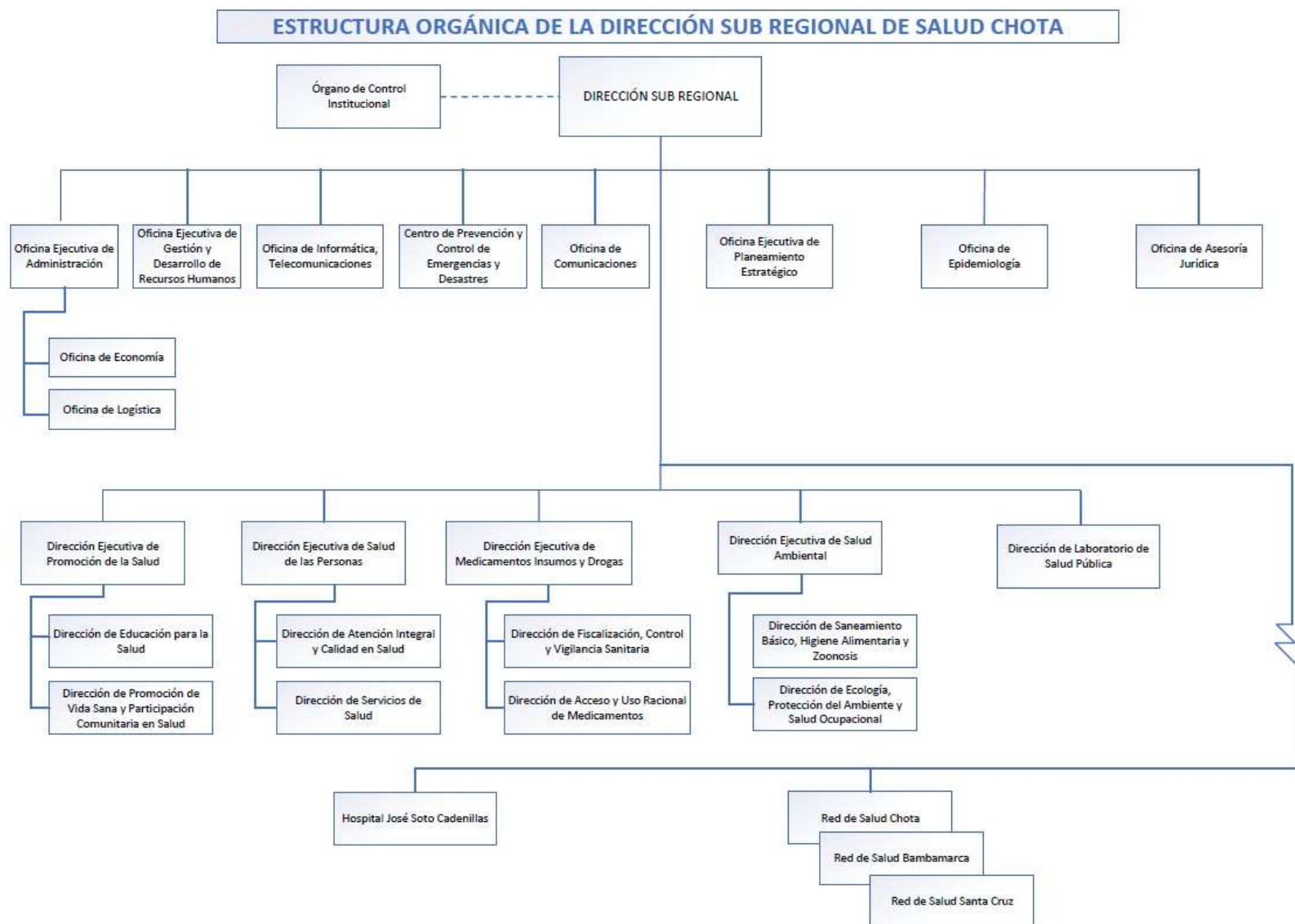
Mostrar 47 de 47 variables

	Procedimientos	Normativa	Adquisición	Actualización	Adquisición	Transparencia	Contrataciones	Capacitación	Seguimiento	Recepción	Bienes	Procesos	Almacenamiento	Deletorios	Colaboradores	It
1	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
2	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
3	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
4	Casi nunca	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
5	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi
6	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
7	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Nunca	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
8	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
9	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
10	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
11	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
12	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
13	Casi nunca	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
14	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi
15	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
16	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Nunca	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi
17	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
18	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi
19																
20																
21																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Procesos or está listo Unicode ORN

### Anexo 3. Organigrama de la Dirección Sub Regional de Salud Chota



#### Anexo 4. Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Sub Regional de Salud Chota

Entidad:		GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA				
Año:		2024				
Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Mes Previsto
2	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Adquisición de Combustible (Diesel B5 S50 y GASOLINA REGULAR) para el Desarrollo de Actividades de los Programas Presupuestales y Oficinas Administrativas de la Dirección Sub Regional de Salud Chota. / Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	[Recursos Ordinarios]	Febrero
3	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Contratación del Servicio de Arrendamiento de Un Inmueble para el Funcionamiento de la IPRESS Centro de Salud Patrona de Chota de la Dirección Sub Regional de Salud Chota, por periodo de 36 meses / Servicio	Contratación Directa	1	[Recursos Ordinarios]	Marzo
4	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Contratación de bienes ¿Adquisición de CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4 X 4, para mejorar la capacidad operativa de la Dirección Sub Regional de Salud Chota¿ / Bien	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	Abril
5	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Contratación del servicio de impresión de Receta Única Estandarizada para atención de usuarios asegurados afiliados al SIS en los EE.SS. de la Dirección Sub Regional de Salud Chota / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias]	Mayo
6	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Contratación del servicio de impresión de Formatos Únicos de Atención (FUA) para atención de usuarios afiliados al SIS en los EE.SS de la Red Integrada de Salud Chota / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias]	Junio
7	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Adquisición de Microcubeta Descartable para Hemoglobínómetro Hemocontrol para los EESS de la Red Integrada de Salud Chota / Bien	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias]	Junio
8	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Adquisición de Set Instrumental para Atención de Parto x 14	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias]	Junio

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Mes Previsto
9	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Piezas para los EESS de la Red Integrada de Salud Chota / Bien Contratación del servicio de Mantenimiento Correctivo de la Infraestructura Física de los diferentes EE.SS del ámbito de la Red Integrada de Salud Chota / Servicio	Concurso Público	9	[Recursos Ordinarios]	Junio
10	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Adquisición de Fluor Barniz x 0.4 ml para los EESS de la Red Integrada de Salud Chota / Bien	Comparación de Precios	1	[Donaciones y Transferencias]	Junio
11	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-SALUD CHOTA	Adquisición de Ácido Fólico + Ferroso Sulfato Heptahidrato 400ug + 60 mg Fe TAB para los EESS de la Red Integrada de salud Chota / Bien	Adjudicación Simplificada	1	[Donaciones y Transferencias]	Octubre

## Anexo 5. Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Dirección Sub Regional de Salud Chota



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
CONSEJO REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**EXPEDIENTE N° 000775-2023-088631**  
**Cajamarca, 29 de diciembre de 2023**

**ACUERDO REGIONAL N° D44-2023-GR.CAJ/CR**



Firmado digitalmente por GUISPE SALAZAR  
Ricardo Ulises FAU 20453744198 soft  
SEDE - CR - Cons. Deleg.  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29/12/2023 04:28 p. m.

**ACUERDO REGIONAL QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2024 DEL PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**

**VISTO:**

Conforme a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional, aprobó la emisión del Acuerdo Regional con la dispensa de dictamen, del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 191°, establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y en su artículo 192° inciso 1) dispone que los gobiernos regionales son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que, según lo dispuesto en el Artículo 35° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia aprobar su Presupuesto Institucional, conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, los artículos 11° y 13° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y modificatorias, prescribe que: "el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Le corresponden las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas (...);"

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y modificatorias, en su artículo 15°, literal a) señala como atribución del Consejo Regional, aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos o materias de competencia y funciones del Gobierno Regional;

Que, asimismo, el artículo 39° de la indicada Ley, prescribe que es competencia del Consejo Regional, emitir Acuerdos Regionales. "Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante Ordenanza Regional N° 007-2016-GR.CAJ-CR, se aprueba el Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Cajamarca, en el artículo 89° in fine, referido a los Dictámenes, establece que, "Se exceptúa de dictamen aquellos Acuerdos de Consejo Regional cuyos efectos son intuito persona (permisos debidamente justificados por los Consejeros Regionales de asistir a las Sesiones de Consejo Regional) o que estén referidos a saludos que se realizan a otras instituciones o pedidos que por su propia naturaleza y complejidad no ameriten informes técnicos, quedando a criterio de la Mesa Directiva determinar";

Que, mediante Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 promulgado el 06 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el año fiscal 2024, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú y de acuerdo con el detalle siguiente (...);

Que, el artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en cuyo numeral 31.1 prescribe lo siguiente: "Una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, remite a los Pliegos el reporte oficial, en versión física o, de estar disponible, en versión electrónica, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos al nivel de Pliego y específica del ingreso, y de Gastos por Unidad ejecutora, de ser el caso, Programa Presupuestal, Producto, Proyecto, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura";



Firmado digitalmente por  
CARRANZA LEON Anthony Gil  
FAU 20453744198 hard  
SEDE - SCR - Sec.  
Motivo: Soy VºBº  
Fecha: 29/12/2023 04:28 p. m.



Jr. Sta Teresa de Jourmet 351  
076-600040



[www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)

Fig. 1/3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <http://gorecaj.palmad3validar> e ingresando el código: WAMDDP



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL**



"DEGENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Asimismo, y de manera específica, el numeral 31.3 del referido artículo 31.º del Decreto Legislativo N° 1440 dispone que: "Los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los pliegos del gobierno regional y del gobierno local se aprueban mediante acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, respectivamente, a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia. En caso que el Consejo Regional y Concejo Municipal no aprueben sus presupuestos dentro del plazo fijado en el párrafo 31.2, el Titular del Pliego mediante la Resolución correspondiente aprueba, en un plazo que no excede de los cinco (5) días calendario siguientes de iniciado el año fiscal";

Que, de igual manera, de acuerdo al referido artículo, numeral 31.3 del Decreto Legislativo indicado en el párrafo anterior, señala el plazo que tienen los gobiernos regionales para promulgar o aprobar sus respectivos presupuestos, el mismo que vence el 31 de diciembre de cada año fiscal anterior a su vigencia;

Que, según Informe N° D22-2023-GR.CAJ/GRPPAT, de fecha 20 de diciembre del 2023, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite la Opinión respecto a la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca para el Año 2024 y adjunta el Reporte Oficial de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024, concluyendo entre otros que el proceso de formulación del Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional de Cajamarca, se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos que ha dispuesto la Dirección General de Presupuesto Público en la Directiva N° 002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", teniendo como resultado un PIA para el año 2024, de S/ 3,399,766,172.00 soles.

Que, mediante Oficio N° D448-2023-GR.CAJ/GR, de fecha 20 de diciembre de 2023, el Gobernador Regional de Cajamarca, Sr. Roger Guevara Rodríguez remite el Informe N° D22-2023-GR.CAJ/GRPPAT al Presidente del Consejo Regional Sr. Ricardo Ulises Quispe Salazar, referido a la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca para el Año 2024; asimismo, se adjunta el Reporte Oficial de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 27 de diciembre del 2022, el Presidente del Consejo Regional, sometió a consideración del Pleno del Consejo Regional, la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 445: Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca; la misma que contó con la participación del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Cajamarca, cuyo debate e intervenciones constan en el acta correspondiente a la presente sesión;

Que, en virtud del principio de buena fe y presunción de veracidad, se debe asumir que la información que proporcionan los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca al Consejo Regional es aquella que se ajusta a la realidad y que es correcta, debiendo proceder conforme a ella. Sin embargo, se prescribe que dicha información, es de naturaleza iuris tantum por tratarse de una presunción que admite prueba en contrario y, por tanto, podrá ser objeto de control concurrente y fiscalización y control posterior por los órganos y organismos correspondientes; precisando que la documentación se deriva y receptiona de manera virtual mediante el Aplicativo MAD 3 Cero Papel del Gobierno Regional de Cajamarca;

El Consejo Regional del Gobierno Regional Cajamarca, en uso de sus atribuciones conferidas por los artículos 191º y 192º de la Constitución Política del Perú; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias; y Reglamento Interno del Consejo Regional Cajamarca, aprobado con Ordenanza Regional N° N° 007-2016- GR.CAJ-CR; y demás normas complementarias, el Pleno del Consejo Regional ACORDÓ POR MAYORÍA:

**Artículo Primero.- APROBAR**, el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 445: Gobierno Regional del departamento de Cajamarca, por Categoría del Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

CATEGORÍA	PIA 2024
5. GASTOS CORRIENTES	S/ 2,681,990,939
6. GASTOS DE CAPITAL	S/ 688,818,744
7. SERVICIO DE LA DEUDA	S/ 28,956,489
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 3,399,766,172</b>

Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura, se estiman a nivel de Fuentes de Financiamiento, de la siguiente manera:

Jr. Sta Teresa de Joumet 351

076-600040

[www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.peltmad/validar> e ingresando el código: WAMDDP



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024
1. RECURSOS ORDINARIOS	S/ 2,719,598,265
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 23,915,029
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 514,975
5. RECURSOS DETERMINADOS	S/ 655,737,903
TOTAL	S/ 3,309,766,172

Artículo Segundo.- ENCARGAR, al Gobernador Regional para que a través de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y demás gerencias y sus órganos de línea, conforme a sus atribuciones tomen las acciones pertinentes.

Artículo Tercero.- PUBLICAR, el presente Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Cajamarca ([www.regioncajamarca.gob.pe/portal/ws/5](http://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/ws/5)).

POR TANTO:  
Regístrese, publíquese y cúmplase.

Atentamente,

RIGARDO ULISES QUISPE SALAZAR  
Consejero Delegado  
CONSEJO REGIONAL